



Bogotá

PARA: **YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos

DE: **SAUL VERGEL NAVARRO**
Supervisor Contrato 453 de 2025

ASUNTO: Solicitud Modificación contrato 453-2025 - Orden de compra 144045- 2025 Región 4
Unión Temporal ASEAMOS

De manera atenta, me permito remitir para su trámite, solicitud de adición en DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS M.CTE (\$17.348.776.31) y prórroga hasta el 12 de diciembre de 2025, del contrato No. 440 de 2025. Para tal fin adjunto los siguientes documentos:

1. Formato CTN-F-009 de solicitud y justificación de modificación o suspensión contractual.
2. Carta aceptación de la modificación por el contratista.
3. Certificado de pagos
4. Informe de ejecución en Klic.
5. Relación Excel con desagregación ítems a adicionar
6. CDP 57725 Fecha 18 de julio 2025
7. Certificado de existencia y representación legal (contratista)
8. Antecedentes procuraduría y Contraloría

Cordialmente,

SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisora Contrato 453 de 2025

Anexo: Lo Enunciado en archivo .ZIP



Bogotá

PARA: YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

DE: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Contrato 453 de 2025

ASUNTO: Alcance al radicado No. 120253220122393R4 Modificación contrato 453-2025 -
Orden de compra 144045- 2025 Región 4 Unión Temporal ASEAMOS

De manera atenta, me permito remitir para su trámite, solicitud de adición y prórroga hasta el 12 de diciembre de 2025, del contrato No. 440 de 2025. Para tal fin adjunto los siguientes documentos:

1. Formato CTN-F-009 de solicitud y justificación de modificación o suspensión contractual.
2. CDP 57725 Fecha 18 de julio 2025

Cordialmente,

SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisora Contrato 453 de 2025

Anexo: Lo Enunciado en archivo .ZIP

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA 144045 del 27/03/2025 - CONTRATO 453 de 2025
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 NIT 901.676.927-1
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	26 de octubre de 2025
VALOR ACTUAL	\$61.030.041.13

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición y Prorroga
VALOR ADICIONAR	\$9.299.815.79
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	Hasta el 12 de diciembre de 2025
SUSPENSIÓN	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica
AFECCIÓN PRESUPUESTAL	CDP 57725 DEL 18 DE JULIO 2025.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El Ministerio de Transporte celebro a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 la ORDEN DE COMPRA 144045 del 27/03/2025 - CONTRATO 453 de 2025 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGIÓN 4 y cuyo inicio fue el día 22 de abril de 2025 y su terminación será el día 26 de octubre de 2025

Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 144045 del 27/03/2025 - CONTRATO 453 de 2025 a junio 30 de 2025, así:

ORDEN DE COMPRA 144001 del 27/03/2025	VALORES
Valor contrato	\$61.030.041.13
Valor pagado abril	\$2.727.500.00
Valor a pagar mayo	\$7.154.887.00
Valor a pagar junio	\$8.718.577.30
Valor aproximado a facturar Julio a octubre 2025	\$34.874.309.22
Saldo al 26/10/2025	\$7.554.767.61
Valor a adicionar hasta el 12/12/2025	\$9.299.815.79
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	\$70.329.856.92

- La suma DE SIETE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$7.554.767.61), que corresponde al saldo a favor de la orden de compra 144045 contrato 453 de 2025, recursos con los cuales se prestara el servicio hasta el 09/11/2025.
- Para garantizar la prestación del servicio de aseo y cafetería en la región 4, el plazo contractual debe ser extendido hasta el 12 de diciembre del 2025, fecha para la cual se prevé contar con un nuevo contrato que asegure la prestación del servicio en la vigencia 2025-2026, por lo cual se hace necesario adicionar la suma de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M.CTE (\$9.299.815.79).

Esto permitirá a la entidad obtener beneficios económicos al mantener las condiciones pactadas inicialmente y garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería hasta el día 12/12/2025 de 2025 el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales.

Mediante correo electrónico el Dra. CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ Representante Legal de la empresa UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 NIT 901.676.927-1. acepta se adicione y prorrogue la ORDEN DE COMPRA 144045 del 27/03/2025 - CONTRATO 453 de 2025.

ORDEN DE COMPRA 144045 CONTRATO 453	
AÑO	VALOR SMMLV
2025	\$ 1.423.500,00
VALOR INICIAL O.C 144045 CTO 453	\$ 61.030.041,13
VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	42,87
VALOR MAXIMO ADICIONES EN SMMLV	21,44

ADICIONES	AÑO ADICION	VALOR ADICION	NUMERO DE SALARIOS
1	2025	\$ 9.299.815,79	6,533063
TOTAL ADICIONES EN SMMLV			6,53

La presente adición se plantea en cumplimiento del párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece *"Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales"*, siendo preciso señalar que la presente solicitud de adición no sobrepasa el 50% del valor del contrato inicial expresado en SMMLV.

Para la presente orden de compra serán adicionados los ítems relacionados en el siguiente cuadro, por un valor total de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M.CTE (\$9.299.815.79)

ADICION REGION 4				
	CANTIDAD	VALOR	MESES	TOTAL
Operario de aseo y cafetería	2	\$ 2.741.243,65	1,07	\$ 5.866.261,41
Operario de aseo y cafetería MT	0	\$ 0,00	1,07	\$ 0,00
insumos	1	\$ 2.284.641,06	1,07	\$ 2.444.565,93
Subtotal				\$ 8.310.827,34
% AIU 10%				\$ 831.082,73
IVA				\$ 157.905,72
Total				\$ 9.299.815,79

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera significativo mantener la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes a nivel nacional de del Ministerio, el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece: *“Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución...”*.

A la fecha el contratista ha venido el prestando los servicios de la orden de compra en condiciones normales y sin afectaciones al servicio que representen un incumplimiento, lo cual sumado a la necesidad de la entidad, se observan las condiciones favorables para prorrogar la orden hasta el 12 de diciembre del 2025.

Como consecuencia de la necesidad de continuar con el servicio de aseo y cafetería, se requiere adicionar NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M.CTE (\$9.299.815.79) se cuenta con el respaldo del CDP 57725 DEL 18 DE JULIO 2025..

El valor total del contrato incluida la adición es de SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$70.329.856.92) m.cte

ANEXOS	-Comunicación aceptación propuesta del contratista. - Certificado de pagos - Informe de ejecución en Klic - Antecedentes Contratista - CDP 57725 DEL 18 DE JULIO 2025.
--------	--

Firma la solicitud por parte del(los) supervisor(es)



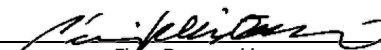
SAUL VERGEL NAVARRO
Profesional Universitario
GRUPO ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHmmartine María Noralba Martínez Doncel
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema: 2025-07-18-8:41 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL										
El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"										
Numero:	57725	Fecha Registro:	2025-07-18	Unidad / Subunidad ejecutora:	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL					
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno			
Valor Inicial:	9.299.815,79	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	9.299.815,79	Saldo x Comprometer:	9.299.815,79	Vr. Bloqueado	0,00	
SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL					AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	59925	Fecha Registro:	2025-07-18	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:		
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSORE CURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
002 MINTRANSPORTE- GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF						
					Total:	9.299.815,79	0,00	9.299.815,79	9.299.815,79	0,00
Objeto:	ADICIÓN Y PRORROGA ORDEN DE COMPRA 144045 PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4									


Firma Responsable

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

Dosquebradas, 28 de julio de 2025

Señores

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Bogotá

Asunto: ACEPTACION ADICION Y PRORROGA OC 144045/25 CTO 453

Cordial saludo

En atención a su solicitud, informamos que aceptamos la adición y prórroga de la orden de compra de la referencia en los siguientes términos:

No.	Region	Proveedor	Nit	No. OC /Contrato	Valor Inicial	Valor Pagado de Abril a Octubre 2025	Saldo a favor de la OC a Utilizar hasta el 09/11/2025	Adicion/Prórroga del 10/11/2025 al 12/12/2025	Valor total del contrato incluida la adicion
4	4	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022	901676927	OC 144045/25 CTO 453	\$ 61.030.041,13	53.475.273,52	7.554.767,61	9.299.815,79	70.329.856,92

Quedamos a la espera sus instrucciones para continuar con el tramite

Cordialmente

CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ

Representante Legal.

UT ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

NIT. 901.676.927-1

**LA SUSCRITA COORDINADORA DEL GRUPO DE TESORERIA
DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA,
MINISTERIO DE TRANSPORTE**

CERTIFICA:

Que UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4, identificado(a) con NIT 901.676.927, para la vigencia 2025, suscribió la Orden de Compra 144045 No. 453/2025 a cargo del cual se le realizó los siguientes pagos:

VIGENCIA 2025

Fecha de pago	CDP	Compromiso	Obligación	Orden de Pago	Valor Bruto
2025-07-23	8725	103625	324325	252797225	2.727.500,00
2025-07-29	8725	103625	344325	262040825	7.154.887,00
2025-07-29	8725	103625	344425	262063125	8.456.718,00
TOTAL PAGADO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION					18.339.105,00

Los datos relacionados en la presente certificación son fiel copia de los registros contenidos en el sistema de información financiera SIIF Nación.

Dada en Bogotá D.C. a los diecinueve (19) días del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

ELSA VELASCO LOPEZ





**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC**

Fecha expedición: 2025/08/01 - 11:23:35 **** Recibo No. H000015671 **** Num. Operación. 01-ESCS-SII-20250801-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Uhb4RdQZTR

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900733459-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : PEREIRA
DOMICILIO : DOSQUEBRADAS

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 44597
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 21 DE 2014
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2025
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 25 DE 2025
ACTIVO TOTAL : 986,913,799.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : DG 11B NRO. 21 - 08; MZ F CS 2 GEMELAS II
BARRIO : LA AURORA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 66170 - DOSQUEBRADAS
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3226786972
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3165281193
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@aseamos.com.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : DG 11B NRO. 21 - 08; MZ F CS 2 GEMELAS II
MUNICIPIO : 66170 - DOSQUEBRADAS
BARRIO : LA AURORA
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@aseamos.com.co

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia@aseamos.com.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : N8129 - OTRAS ACTIVIDADES DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES
ACTIVIDAD SECUNDARIA : N8121 - LIMPIEZA GENERAL INTERIOR DE EDIFICIOS
OTRAS ACTIVIDADES : K6522 - SERVICIOS DE SEGUROS SOCIALES EN RIESGOS LABORALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7020 - ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION

CERTIFICA - AFILIACIÓN



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC**

Fecha expedición: 2025/08/01 - 11:23:35 **** Recibo No. H000015671 **** Num. Operación. 01-ESCS-SII-20250801-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Uhb4RdQZTR

EL COMERCIANTE ES UN AFILIADO DE ACUERDO CON LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 1727 DE 2014.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE MAYO DE 2014 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9192 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MAYO DE 2014, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S
Actual.) ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 20 DEL 20 DE ABRIL DE 2023 SUSCRITO POR ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 18382 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2023, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S POR ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-14	20210210	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-15685	20210222	
AC-18	20221018	ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-17690	20221026	
AC-20	20230420	ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS	DOSQUEBRADA RM09-18382	20230428	

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TÉRMINO DE DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA ES INDEFINIDO.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 5 NUMERAL 5 DE LA LEY 1258 DE 2.008, SIN QUE SE ENTIENDA QUE LA SOCIEDAD SOLO PUEDE REALIZAR LO DESCRITO EN ESTE PUNTO, LA MISMA PODRÁ REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD SEA ESTA CIVIL O COMERCIAL LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO, PARA LO CUAL NO REQUERIRÁ REFORMAR O ACLARAR EL PRESENTE ARTÍCULO DEL ESTATUTO. POR LO TANTO, LA SOCIEDAD TENDRÁ, SIN QUE SE ENTIENDA QUE ES LA ÚNICA. COMO UNA DE SUS ACTIVIDADES PRINCIPALES: 1- SERVICIOS DE ASEO Y LIMPIEZA GENERAL DE INTERIORES Y EXTERIORES EN EDIFICIOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES. 2- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS GENERALES Y OFICINAS. 3- SERVICIOS DE CAFETERÍA Y RESTAURANTE. 4- SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DE PISCINAS, JARDINES Y ZONAS VERDES. PARÁGRAFO: EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD Y SUS REPRESENTANTES LEGALES VELARÁN POR LA CONSERVACIÓN, INCREMENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO SOCIAL EN BENEFICIO DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS ASOCIADOS, PARA LO CUAL PODRÁ EL GERENTE EN REPRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA EJECUTAR Y EJERCER TODOS LOS ACTOS, CONTRATOS Y DERECHOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON EL OBJETO SOCIAL, QUEDANDO EXPRESAMENTE FACULTADO PARA ADQUIRIR Y ENAJENAR LOS BIENES MUEBLES INMUEBLES DE LA SOCIEDAD. PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA COMPAÑÍA PODRÁ: 1. ADQUIRIR TODOS LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUE INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN; 2.ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; Y SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL; 3. CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON O SIN EL CARÁCTER DE FILIALES, CON O SIN ÁNIMO DE LUCRO, O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS; 4. T DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA DASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC**

Fecha expedición: 2025/08/01 - 11:23:35 **** Recibo No. H000015671 **** Num. Operación. 01-ESCS-SII-20250801-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Uhb4RdQZTR

FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS; 5. EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. PARAGRAFO: SE ENTENDERÁN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SUS ACTIVIDADES Y LOS QUE TENGAN POR FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS O CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADAS DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD; IGUALMENTE LAS TRANSACCIONES O INVERSIONES QUE SI BIEN NO ESTÉN DESTINADAS AL CUMPLIMIENTO DIRECTO DEL OBJETO, TENGAN LA VIRTUALIDAD DE SER ÚTILES PARA LA PRESERVACIÓN PROTECCIÓN O INCREMENTE DEL CAPITAL SOCIAL. ADICIONALMENTE, REALIZARÁ LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES PROPIAS DE LAS SOCIEDADES COMERCIALES DE BENEFICIO E INTERÉS COLECTIVO (BIC). 1. MODELO DE NEGOCIO: IMPLEMENTAN PRÁCTICAS DE COMERCIO JUSTO Y PROMUEVEN PROGRAMAS PARA QUE LOS PROVEEDORES SE CONVIERTAN EN CUERPOS COLECTIVOS DE LA SOCIEDAD, CON EL FIN DE AYUDAR A ESTOS PARA SALIR DE LA POBREZA. 2. GOBIERNO CORPORATIVO: EXPRESAN LA MISIÓN DE LA SOCIEDAD EN LOS DIVERSOS DOCUMENTOS DE LA EMPRESA. 3. PRÁCTICAS LABORALES: BRINDAN OPCIONES DE EMPLEO QUE LE PERMITAN A LOS TRABAJADORES TENER FLEXIBILIDAD EN LA JORNADA LABORAL Y CREAN OPCIONES DE TELETRABAJO, SIN AFECTAR LA REMUNERACIÓN DE LOS SUS TRABAJADORES. 4. PRÁCTICAS AMBIENTALES: SUPERVISAN LAS EMISIONES DE GASES INVERNADERO GENERADAS A CAUSA DE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL: IMPLEMENTAN PROGRAMAS DE RECICLAJE O DE REUTILIZACIÓN DE DESPERDICIOS: AUMENTAN PROGRESIVAMENTE LAS FUENTES DE ENERGÍA RENOVABLE UTILIZADAS POR LA SOCIEDAD, Y MOTIVAN A SUS PROVEEDORES A REALIZAR SUS PROPIAS EVALUACIONES Y AUDITORÍAS AMBIENTALES EN RELACIÓN CON EL USO DE ELECTRICIDAD Y AGUA, GENERACIÓN DE DESECHOS, EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y EMPLEO DE ENERGÍAS RENOVABLES. 5. PRÁCTICAS CON LA COMUNIDAD: INCENTIVAN LAS ACTIVIDADES DE VOLUNTARIADO Y CREAN ALIANZAS CON FUNDACIONES QUE APOYEN OBRAS SOCIALES EN INTERÉS DE LA COMUNIDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00	1.000,00	50.000,00
CAPITAL SUSCRITO	4.000.000,00	80,00	50.000,00
CAPITAL PAGADO	4.000.000,00	80,00	50.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 21 DE MAYO DE 2025 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20993 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 26 DE MAYO DE 2025, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

INSCRIPCION SITUACION DE CONTROL ACCIONISTA CONTROLANTE

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE : VALENCIA VELASQUEZ CAROLINA
CONTROLANTE**

IDENTIFICACION : 42018124

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD : EMPLEADO

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACIÓN : 2025-05-21

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA : ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC**

MUNICIPIO : DOSQUEBRADAS

PAIS : Colombia

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 15 DE MAYO DE 2014 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 9192 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 21 DE MAYO DE 2014, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	VALENCIA VELASQUEZ CAROLINA	CC 42,018,124

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC**

Fecha expedición: 2025/08/01 - 11:23:35 **** Recibo No. H000015671 **** Num. Operación. 01-ESCS-SII-20250801-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Uhb4RdQZTR

POR ACTA NÚMERO 14 DEL 10 DE FEBRERO DE 2021 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 15686 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE FEBRERO DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO
SUPLENTE

NOMBRE
FRANCO BAENA JULIANA

IDENTIFICACION
CC 1,088,264,016

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD TENDRÁ UN GERENTE QUE SERÁN EL REPRESENTANTE LEGAL QUE PODRÁ SER O NO MIEMBRO DE LA ASAMBLEA GENERAL, CON UN SUPLENTE QUE REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS. TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL, COMO EL SUPLENTE, SERÁN ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL PARA PERÍODOS DE 2 AÑOS, SIN PERJUICIO DE QUE LA MISMA ASAMBLEA PUEDA REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO. EL REPRESENTANTE LEGAL EJERCERÁ TODAS LAS FUNCIONES PROPIAS DE LA NATURALEZA DE SU CARGO, Y EN ESPECIAL, LAS SIGUIENTES: 1) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DE ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURISDICCIONAL. 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS U OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN ESTOS ESTATUTOS. 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD. 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS. 5) NOMBRAR Y REMOVER LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUYO NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN LE DELEGUE LA ASAMBLEA GENERAL. 6) TOMAR TODAS LAS MEDIDAS QUE RECLAME LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES SOCIALES, VIGILAR LA ACTIVIDAD DE LOS EMPLEADOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD E IMPARTIRLES LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE EXIJA LA BUENA MARCHA DE LA COMPAÑÍA. 7) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA ASAMBLEA GENERAL O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD. 8) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. 9) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. 10) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD. 11) FIRMAR Y EJECUTAR LOS CONTRATOS GANADOS EN PROCESOS DE LICITACIONES, EN SUBASTAS, EN PROCESOS DE MÍNIMA CUANTÍA O CUALQUIER OTRO MECANISMO QUE AMPARE LA LEY DE CONTRATACIÓN EN COLOMBIA SIN LÍMITE DE CUANTÍA. 12) COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN NEGOCIOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$1,854,478,131

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8129

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.



**CAMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS
ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC**

Fecha expedición: 2025/08/01 - 11:23:35 **** **Recibo No.** H000015671 **** **Num. Operación.** 01-ESCS-SII-20250801-0004

*** CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES CON DESTINO A AFILIADOS ***
CODIGO DE VERIFICACIÓN Uhb4RdQZTR

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=54> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Uhb4RdQZTR

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

LORENZA MARTINEZ
Presidente ejecutivo

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/08/2025 10:00:32 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **42018124** y Nombre: **CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **121019880** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA** **GOV.CO**



Dosquebradas, 1 agosto del 2025

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF.: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ, identificada con Cédula de ciudadanía No. 42.018.124, actuando como representante legal de la empresa ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S. con NIT No.900.733.459-7, y LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.088.276.853; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,

CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Gerente

LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON
Contadora
TP-275763T



Aseamos

Limpieza profesional



Dosquebradas, 1 de agosto 2025

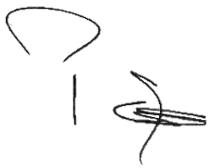
A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo PAULO CESAR CARVAJAL LARA, identificado con Cédula de ciudadanía No.10.003.534, actuando como representante legal de la empresa PAULO CESAR CARVAJAL LARA Y/O PRODUCTOS INSTITUCIONALES con NIT No.10.003.534-1, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,



PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Gerente



GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Contador Público
T.P. 69327-T

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

REFERENCIA: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

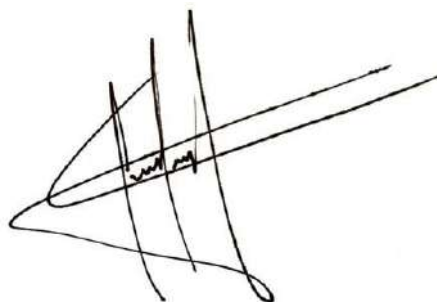
CAROLINA VALENCIA VELÁSQUEZ identificada con CC. 42.018.124 actuando como Representante Legal de la Unión Temporal Aseamos 2022 acuerdo 4 con Nit 901.676.927, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360 ;manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Para constancia se firma el 1 de agosto de 2025

Atentamente,



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Representante legal



GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Contador
TP- 69327T



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 42018124 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/08/2025 09:44 AM



Código Verificación: **MBF2U7DQH8**

Válida hasta: **03/11/2025**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de agosto de 2025, a las 09:18:59, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9007334597
Código de Verificación	9007334597250805091859

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJA SANTACRUZ
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 05 de agosto de 2025, a las 09:03:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42018124
Código de Verificación	42018124250805090359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:01:14 AM horas del 05/08/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 42018124

Apellidos y Nombres: VALENCIA VELASQUEZ CAROLINA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-stc@policia.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277773671



PIB

09:22:58

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S. identificado(a) con NIT número 9007334597:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 277773725



PIB

09:25:17

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de agosto del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42018124:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

528596972F0FB852

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1088276853 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 275763-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C E R 5 F 6 4 3 5 8 7 E 1 E 4 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 10001360 de PEREIRA (RISARALDA) Y Tarjeta Profesional No 69327-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Agosto de 2025 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:53:26 horas del 05/08/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42018124**, Apellidos y Nombres **VALENCIA VELASQUEZ CAROLINA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Aseamos Institucional S.A.S Bic**, con NIT **900733459-7** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900733459	7	ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DIAGONAL 11B # 21-08	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3396666	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-07	1614917642	9488098329	E	2025/07/14	2025/07/09	BANCO CAJA SOCIAL	\$24,510,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO																		NOVEDADES																			
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
Sucursal: PRINCIPAL (71 Afiliados)																																					
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 21(71 Afiliados)																																					
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO(4 Afiliados)																																					
1	CC	41933493	CARDENAS CARDONA TERESA YULIETH	Dependiente	110	No	No																														
2	CC	41933493	CARDENAS CARDONA TERESA YULIETH	Dependiente	47	No	No																	X	2025/06/01	2025/06/06											
3	CC	41933493	CARDENAS CARDONA TERESA YULIETH	Dependiente	78	No	No																	X	2025/06/09	2025/06/18											
4	CC	27297304	MUNOZ MONTERO EDILMA	Dependiente	235	No	No				X	2025/06/30																									
5	CC	41926802	SANCHEZ TRIANA EDILMA	Dependiente	235	No	No																														
6	CC	1094962259	TORRES MARTINEZ DIANA KATERINE	Dependiente	204	No	No																														
7	CC	1094962259	TORRES MARTINEZ DIANA KATERINE	Dependiente	31	No	No																	X	2025/06/17	2025/06/20											
Ciudad: CIUDAD BOLIVAR Depto: ANTIOQUIA(1 Afiliados)																																					
8	CC	43487790	MONTOYA SILVA DOLLY DE JESUS	Dependiente	235	No	No																														
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA(22 Afiliados)																																					
9	CC	24731911	BERMUDEZ CASTRILLON LETICIA	Dependiente	63	No	No																	X	2025/06/01	2025/06/08											
10	CC	24731911	BERMUDEZ CASTRILLON LETICIA	Dependiente	39	No	No																	X	2025/06/09	2025/06/13											
11	CC	24731911	BERMUDEZ CASTRILLON LETICIA	Dependiente	133	No	No																	X	2025/06/14	2025/06/30											
12	CC	1088027214	CALDERON RUBIO JESSICA NATALIA	Dependiente	235	No	No																														
13	CC	42014518	CORREA TABARES NANCY	Dependiente	235	No	No																														
14	CC	75103601	GIRALDO MONSALVE GIOVANI	Dependiente	235	No	No																														
15	CC	25248152	GRAJALES CARDENAS MARIA YANETH	Dependiente	235	No	No													X																	
16	CC	42093206	LONDONO CARDONA CLAUDIA PATRICIA	Dependiente	235	No	No																														
17	CC	1004700526	LOPEZ SOTO VALERIA	Aprendices en etapa lectiva	235	No	No																														
18	CC	25098686	MEJIA ALBA LUCILA	Dependiente - Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad	235	No	No																														
19	CC	30358704	MOSQUERA ANDREA DEL SOCORRO	Dependiente	235	No	No																														
20	CC	30386062	MOSQUERA NAGLE CRUZ ELINA	Dependiente	204	No	No		X	2025/06/03																											
21	CC	30386062	MOSQUERA NAGLE CRUZ ELINA	Dependiente	16	No	No														X	2025/06/06	2025/06/07														
22	CC	42082545	ORREGO QUEBRADA MARIA LEONILDE	Dependiente - Cotizante no obligado a cotización a pensiones por edad	235	No	No													X																	
23	CC	1088361605	RODRIGUEZ BEDOYA TULIA NATHALY	Dependiente	235	No	No																														
24	CC	1093755173	RONDON AVILA FLORA R.	Dependiente	235	No	No																														

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION												SALUD									
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP			
																										\$14,775,000				\$4,246,100
																										\$14,775,000				\$4,246,100
																										\$911,300				\$228,000
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	14	\$664,300	16% SIN RIESGO		\$106,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$106,300	SALUD TOTAL	14	\$664,300	4%	\$26,600					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	6	\$284,700	16% SIN RIESGO		\$45,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$45,600	SALUD TOTAL	6	\$284,700	4%	\$11,400					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	10	\$474,500	16% SIN RIESGO		\$76,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$76,000	SALUD TOTAL	10	\$474,500	4%	\$19,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	26	\$1,233,700	16% SIN RIESGO		\$197,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$197,400	NUEVA E.P.S.	26	\$1,233,700	4%	\$49,400					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	4	\$189,800	16% SIN RIESGO		\$30,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$30,400	NUEVA E.P.S.	4	\$189,800	4%	\$7,600					
																										\$227,800				\$57,000
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	COOSALUD MOVILIDAD	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
																										\$4,248,600				\$1,434,800
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	8	\$379,600	16% SIN RIESGO		\$60,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$60,800	ASMET SALUD EPS SAS	8	\$379,600	4%	\$15,200					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	5	\$237,250	16% SIN RIESGO		\$38,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38,000	ASMET SALUD EPS SAS	5	\$237,250	4%	\$9,500					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	17	\$806,650	16% SIN RIESGO		\$129,100	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$129,100	ASMET SALUD EPS SAS	17	\$806,650	4%	\$32,300					
						\$1,805,219	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,805,219	16% SIN RIESGO		\$288,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$288,900	SANITAS	30	\$1,805,219	4%	\$72,300					
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,477,655	16% SIN RIESGO		\$236,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$236,500	NUEVA E.P.S.	30	\$1,477,655	4%	\$59,200					
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No			0	\$0	0% SIN RIESGO		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	12.5%	\$178,000					
						\$1,423,500	No	Fijo		0	\$0	0% SIN RIESGO		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	26	\$1,233,700	16% SIN RIESGO		\$197,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$197,400	ASMET SALUD EPS SAS	26	\$1,233,700	4%	\$49,400					
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$94,900	16% SIN RIESGO		\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200	ASMET SALUD EPS SAS	2	\$94,900	0%	\$0					
						\$1,423,500	No	Fijo		0	\$0	0% SIN RIESGO		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	SALUD TOTAL	30	\$1,438,973	4%	\$57,600					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16% SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANITAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000					

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES												
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerada SENA e ICBF		
	\$4,246,100						\$3,816,400						\$1,673,400				\$0		\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$4,246,100						\$3,816,400						\$1,673,400				\$0		\$0		\$0		\$0		\$0	
	\$228,000						\$207,500						\$49,700				\$0		\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$26,600		COMFENALCO QUINDIO	14	\$664,300	4%	\$26,600	COLPATRIA ARP	14	\$664,300	1.044%	2	\$7,000	14	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$11,400		COMFENALCO QUINDIO	6	\$284,700	0%	\$0	COLPATRIA ARP	6	\$284,700	0%	2	\$0	6	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$19,000		COMFENALCO QUINDIO	10	\$474,500	0%	\$0	COLPATRIA ARP	10	\$474,500	0%	2	\$0	10	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFENALCO QUINDIO	30	\$1,862,413	4%	\$74,500	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFENALCO QUINDIO	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$49,400		COMFENALCO QUINDIO	26	\$1,233,700	4%	\$49,400	COLPATRIA ARP	26	\$1,233,700	1.044%	2	\$12,900	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$7,600		COMFENALCO QUINDIO	4	\$189,800	0%	\$0	COLPATRIA ARP	4	\$189,800	0%	2	\$0	4	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$57,000						\$57,000						\$14,900				\$0		\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$57,000		COMFAMA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
	\$1,434,800						\$1,116,700						\$596,700				\$0		\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$15,200		COMFAMILIAR RISARALDA	8	\$379,600	0%	\$0	COLPATRIA ARP	8	\$379,600	0%	2	\$0	8	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$9,500		COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$237,250	0%	\$0	COLPATRIA ARP	5	\$237,250	0%	2	\$0	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$32,300		COMFAMILIAR RISARALDA	17	\$806,650	0%	\$0	COLPATRIA ARP	17	\$806,650	0%	2	\$0	17	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$72,300		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,805,219	4%	\$72,300	COLPATRIA ARP	30	\$1,805,219	6.96%	5	\$125,700	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	6.96%	5	\$99,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$59,200		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,477,655	4%	\$59,200	COLPATRIA ARP	30	\$1,477,655	1.044%	2	\$15,500	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$178,000			0	\$0	0%	\$0		0	\$0	0%	0	\$0	0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$49,400		COMFAMILIAR RISARALDA	26	\$1,233,700	4%	\$49,400	COLPATRIA ARP	26	\$1,233,700	1.044%	2	\$12,900	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$0		COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	0%	\$0	COLPATRIA ARP	2	\$94,900	0%	2	\$0	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,600		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,438,973	4%	\$57,600	COLPATRIA ARP	30	\$1,438,973	1.044%	2	\$15,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	Si

EMPLEADO										NOVEDADES																											
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
25	CC	18509412	SALAZAR BUITRAGO LUCIANO DE JESUS	Dependiente	235	No	No																														
26	CC	9990549	SALAZAR OROZCO HERIBERTO DE JESUS	Dependiente	219	No	No																														
27	CC	9990549	SALAZAR OROZCO HERIBERTO DE JESUS	Dependiente	16	No	No																							X	2025/06/01	2025/06/02					
28	CC	10008484	SEGURA SALINAS MAURICIO ALEJANDRO	Dependiente	235	No	No												X																		
29	CC	1087994929	SEPULVEDA AGUDELO HELEN JOHANA	Aprendices en etapa productiva	110	No	No				X	2025/06/14																									
30	CC	1087994929	SEPULVEDA AGUDELO HELEN JOHANA	Dependiente	117	No	No		X	2025/06/16																											
31	CC	1088246033	TAMAYO ROJAS JORGE ARMANDO	Dependiente	235	No	No																														
32	CC	1088026733	TORRES GRISALES JOSE HERNANDO	Dependiente	235	No	No																														
33	CC	10130683	VALENCIA RIVERA EFREN	Dependiente	47	No	No		X	2025/06/25																											
34	CC	42018354	VALENCIA VELASQUEZ JAKELYNE	Dependiente	235	No	No																														
35	PT	5438003	ZAMBRANO MONTOYA JOSE LUIS	Dependiente	235	No	No												X																		
Ciudad: LA CEJA Depto: ANTIOQUIA(1 Afiliados)																																					
36	CC	39200819	FLOREZ GIL LUZ DARY	Dependiente	235	No	No																														
Ciudad: LA VIRGINIA Depto: RISARALDA(1 Afiliados)																																					
37	CC	1090077339	MUNOZ ARROYAVE DIANA MARCELA	Dependiente	219	No	No		X	2025/06/03									X																		
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA(38 Afiliados)																																					
38	CC	52115307	AGUDELO BEDOYA GLORIA AMPARO	Dependiente	235	No	No																														
39	CC	10199828	AGUDELO VELASQUEZ NORBEY	Dependiente	219	No	No		X	2025/06/03									X																		
40	CC	10113997	ALZATE ACEVEDO EDUARDO ENRIQUE	Dependiente	117	No	No		X	2025/06/16																											
41	CC	1097038611	BANOL TABORDA DAIRO YAIR	Dependiente	235	No	No																														
42	CC	1054478631	BEDOYA ACOSTA YEYSON ESTIBEN	Dependiente	235	No	No												X																		
43	CC	30415090	BUENO GAÑAN FLOR SENOBIA	Dependiente	235	No	No																														
44	CC	42132300	CASTILLO DURAN ANA BEATRIZ	Dependiente	235	No	No																														
45	CC	42139504	DAGUA VELASQUEZ BEATRIZ ELENA	Dependiente	235	No	No																														
46	CC	15918721	GAÑAN JAIME ANTONIO	Dependiente	235	No	No												X																		
47	CC	1057757181	GARCIA GIRALDO CESAR AUGUSTO	Dependiente	235	No	No												X																		
48	CC	42159050	GARCIA GIRALDO YULY ANDREA	Dependiente	235	No	No																														
49	CC	10120043	GOMEZ LOPEZ JOSE LUIS	Dependiente	235	No	No																														
50	CC	25196540	GONZALEZ ARROYAVE ROSA VIVIANA	Dependiente	235	No	No																														
51	CC	25174425	GONZALEZ GUTIERREZ MARIA LILIANA	Dependiente	235	No	No				X	2025/06/30																									
52	CC	1193214779	GRANADA VELEZ JUAN PABLO	Dependiente	196	No	No																														
53	CC	1193214779	GRANADA VELEZ JUAN PABLO	Dependiente	39	No	No																	X	2025/06/14	2025/06/18											
54	CC	4515730	HERNANDEZ ZAPATA NORBEY DE HESYS	Dependiente	235	No	No																														
55	CC	1090332102	LARGO JHON JAIRO	Dependiente	94	No	No		X	2025/06/19																											
56	CC	10129133	LOAIZA ORREGO CARLOS ALBERTO	Dependiente	196	No	No																														
57	CC	10129133	LOAIZA ORREGO CARLOS ALBERTO	Dependiente	39	No	No																								L	2025/06/03	2025/06/07				
58	CC	1088248132	LONDOÑO LOPEZ LINA MARCELA	Dependiente	8	No	No				X	2025/06/01																									
59	CC	1088346133	LOPEZ HERNANDEZ JOHN FELIPE	Dependiente	235	No	No																														
60	CC	1081158414	LOZANO MARTINEZ AISA	Dependiente	149	No	No		X	2025/06/12																											

Planilla Integrada

					SALARIO			PENSION											SALUD										
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP		
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	28	\$1,328,600	16%	SIN RIESGO	\$212,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$212,600		SALUD TOTAL	28	\$1,328,600	4%	\$53,200			
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	2	\$94,900	16%	SIN RIESGO	\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200		SALUD TOTAL	2	\$94,900	4%	\$3,800			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,462,182	16%	SIN RIESGO	\$234,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$234,000		SANITAS	30	\$1,462,182	4%	\$58,500			
						\$1,423,500	No			0	\$0	0%	SIN RIESGO	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		ASMET SALUD EPS SAS	14	\$664,300	12.5%	\$83,100			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	15	\$711,750	16%	SIN RIESGO	\$113,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$113,900		ASMET SALUD EPS SAS	15	\$711,750	4%	\$28,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		ASMET SALUD EPS SAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	6	\$284,700	16%	SIN RIESGO	\$45,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$45,600		NUEVA E.P.S.	6	\$284,700	4%	\$11,400			
						\$2,000,000	No	Fijo	PORVENIR	30	\$2,000,000	16%	SIN RIESGO	\$320,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$320,000		SALUD TOTAL	30	\$2,000,000	4%	\$80,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,819,604	16%	SIN RIESGO	\$291,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$291,200		SALUD TOTAL	30	\$1,819,604	4%	\$72,800			
																							\$227,800					\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
																							\$213,900					\$53,500	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	28	\$1,336,336	16%	SIN RIESGO	\$213,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$213,900		ASMET SALUD EPS SAS	28	\$1,336,336	4%	\$53,500			
																							\$8,132,400					\$2,212,400	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		ASMET SALUD EPS SAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	28	\$1,515,821	16%	SIN RIESGO	\$242,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$242,600		SALUD TOTAL	28	\$1,515,821	4%	\$60,700			
						\$1,523,500	No	Fijo	PORVENIR	15	\$761,750	16%	SIN RIESGO	\$121,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$121,900		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	15	\$761,750	4%	\$30,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,539,546	16%	SIN RIESGO	\$246,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$246,400		SALUD TOTAL	30	\$1,539,546	4%	\$61,600			
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$2,401,024	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$2,401,024	16%	SIN RIESGO	\$384,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$384,200		SANITAS	30	\$2,401,024	4%	\$96,100			
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,547,283	16%	SIN RIESGO	\$247,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$247,600		NUEVA EPS MOVILIDAD	30	\$1,547,283	4%	\$61,900			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,462,182	16%	SIN RIESGO	\$234,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$234,000		SALUD TOTAL	30	\$1,462,182	4%	\$58,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		COOSALUD MOVILIDAD	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	25	\$1,186,250	16%	SIN RIESGO	\$189,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,800		SALUD TOTAL	25	\$1,186,250	4%	\$47,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	5	\$237,250	16%	SIN RIESGO	\$38,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38,000		SALUD TOTAL	5	\$237,250	4%	\$9,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,523,500	No	Fijo	PORVENIR	12	\$609,400	16%	SIN RIESGO	\$97,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$97,600		SALUD TOTAL	12	\$609,400	4%	\$24,400			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	25	\$1,186,250	16%	SIN RIESGO	\$189,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,800		SALUD TOTAL	25	\$1,186,250	4%	\$47,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$237,250	16%	SIN RIESGO	\$38,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38,000		SALUD TOTAL	5	\$237,250	4%	\$9,500			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	1	\$47,450	16%	SIN RIESGO	\$7,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,600		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	1	\$47,450	4%	\$1,900			
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000			
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	19	\$901,550	16%	SIN RIESGO	\$144,300	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$144,300		SANITAS	19	\$901,550	4%	\$36,100			

			CCF					RIESGOS							PARAFISCALES									
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$53,200		COMFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,328,600	4%	\$53,200	COLPATRIA ARP	28	\$1,328,600	1.044%	2	\$13,900	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$3,800		COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	4%	\$3,800	COLPATRIA ARP	2	\$94,900	0%	2	\$0	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$58,500		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,462,182	4%	\$58,500	COLPATRIA ARP	30	\$1,462,182	1.044%	2	\$15,300	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$83,100			0	\$0	0%	\$0	COLPATRIA ARP	14	\$664,300	1.044%	2	\$7,000	0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No
\$0	\$28,500		COMFAMILIAR RISARALDA	15	\$711,750	4%	\$28,500	COLPATRIA ARP	15	\$711,750	1.044%	2	\$7,500	15	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$11,400		COMFAMILIAR RISARALDA	6	\$284,700	4%	\$11,400	COLPATRIA ARP	6	\$284,700	1.044%	2	\$3,000	6	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$80,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$2,000,000	4%	\$80,000	COLPATRIA ARP	30	\$2,000,000	1.044%	2	\$20,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$72,800		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,819,604	4%	\$72,800	COLPATRIA ARP	30	\$1,819,604	6.96%	5	\$126,700	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
	\$57,000						\$57,000						\$14,900				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$57,000		COMFAMA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
	\$53,500						\$53,500						\$7,000				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$53,500		COMFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,336,336	4%	\$53,500	COLPATRIA ARP	28	\$1,336,336	0.522%	1	\$7,000	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
	\$2,212,400						\$2,125,100						\$834,500				\$0		\$0		\$0		\$0	
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$60,700		COMFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,515,821	4%	\$60,700	COLPATRIA ARP	28	\$1,515,821	1.044%	2	\$15,900	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$30,500		COMFAMILIAR RISARALDA	15	\$761,750	4%	\$30,500	COLPATRIA ARP	15	\$761,750	1.044%	2	\$8,000	15	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$61,600		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,539,546	4%	\$61,600	COLPATRIA ARP	30	\$1,539,546	1.044%	2	\$16,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$96,100		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$2,401,024	4%	\$96,100	COLPATRIA ARP	30	\$2,401,024	1.044%	2	\$25,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$61,900		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,547,283	4%	\$61,900	COLPATRIA ARP	30	\$1,547,283	1.044%	2	\$16,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$58,500		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,462,182	4%	\$58,500	COLPATRIA ARP	30	\$1,462,182	1.044%	2	\$15,300	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	6.96%	5	\$99,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$2,969,529	4%	\$118,800	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$47,500		COMFAMILIAR RISARALDA	25	\$1,186,250	4%	\$47,500	COLPATRIA ARP	25	\$1,186,250	6.96%	5	\$82,600	25	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$9,500		COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$237,250	0%	\$0	COLPATRIA ARP	5	\$237,250	0%	5	\$0	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$24,400		COMFAMILIAR RISARALDA	12	\$609,400	4%	\$24,400	COLPATRIA ARP	12	\$609,400	1.044%	2	\$6,400	12	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$47,500		COMFAMILIAR RISARALDA	25	\$1,186,250	4%	\$47,500	COLPATRIA ARP	25	\$1,186,250	1.044%	2	\$12,400	25	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$9,500		COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$237,250	4%	\$9,500	COLPATRIA ARP	5	\$237,250	0%	2	\$0	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$1,900		COMFAMILIAR RISARALDA	1	\$252,057	4%	\$10,100	COLPATRIA ARP	1	\$47,450	1.044%	2	\$500	1	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i
\$0	\$36,100		COMFAMILIAR RISARALDA	19	\$901,550	4%	\$36,100	COLPATRIA ARP	19	\$901,550	1.044%	2	\$9,500	19	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$i

EMPLEADO										NOVEDADES																											
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tdc	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct			
61	CC	1081159626	LOZANO MARTINEZ SAUL	Dependiente	235	No	No													X																	
62	CC	1085722373	MACHADO LLOREDA MARILUZ	Dependiente	235	No	No																														
63	CC	36953181	MALLAMA URBANO LUCY ADRIANA	Dependiente	235	No	No																														
64	CC	1006005092	MEJIA ARIAS KEVIN MIGUEL	Dependiente	204	No	No				X	2025/06/26																									
65	CC	1033650569	MONTOYA HENAO WILDER ANDRES	Dependiente	125	No	No				X	2025/06/30																									
66	CC	1033650569	MONTOYA HENAO WILDER ANDRES	Dependiente	39	No	No																X	2025/06/05	2025/06/09												
67	CC	1033650569	MONTOYA HENAO WILDER ANDRES	Dependiente	55	No	No																X	2025/06/16	2025/06/22												
68	CC	1033650569	MONTOYA HENAO WILDER ANDRES	Dependiente	16	No	No																X	2025/06/23	2025/06/24												
69	CC	42156308	OSORIO LADINO PAOLA ANDREA	Dependiente	235	No	No																														
70	CC	1003914732	PEREA GOMEZ YLMAR	Dependiente	94	No	No		X	2025/06/19																											
71	CC	1007391505	PEREA SANCHEZ YELY ANDREA	Dependiente	219	No	No																														
72	CC	1007391505	PEREA SANCHEZ YELY ANDREA	Dependiente	16	No	No																X	2025/06/10	2025/06/11												
73	CC	1053815982	RESTREPO CARDONA JUAN ANDRES	Dependiente	117	No	No		X	2025/06/16																											
74	CC	4524184	RESTREPO MURIEL ARCADIO DE JESUS	Dependiente	235	No	No																														
75	CC	42137662	RESTREPO PEREZ ANDREA	Dependiente	157	No	No																														
76	CC	42137662	RESTREPO PEREZ ANDREA	Dependiente	78	No	No																X	2025/06/01	2025/06/10												
77	CC	10117847	RUIZ MORALES OVETH	Dependiente	196	No	No																														
78	CC	10117847	RUIZ MORALES OVETH	Dependiente	39	No	No																							L	2025/06/07	2025/06/11					
79	CC	29136496	SANCHEZ MILENA DEL SOCORRO	Dependiente	235	No	No																														
80	CC	1053814613	SANCHEZ BEDOYA JOHN DAVID	Dependiente	235	No	No													X																	
81	CC	42165164	TORRES GOMEZ SANDRA VIVIANA	Dependiente	235	No	No													X																	
82	CC	1007730809	VALENCIA CARMONA JULIANA	Aprendices en etapa lectiva	235	No	No																														
83	CC	42018124	VALENCIA VELASQUEZ CAROLINA	Dependiente	235	No	No																														
Ciudad: SANTA ROSA DE CABAL Depto: RISARALDA(3 Afiliados)																																					
84	CC	1058138342	CORREA ALBARAN NELSON STIVEN	Dependiente	219	No	No													X																	
85	CC	1058138342	CORREA ALBARAN NELSON STIVEN	Dependiente	16	No	No																X	2025/06/04	2025/06/05												
86	CC	1093224118	GOMEZ PERALTA ANGY ALEJANDRA	Dependiente	219	No	No		X	2025/06/03																											
87	CC	1058844417	MARTINEZ MEJIA ALBA LORENA	Dependiente	39	No	No				X	2025/06/05																									
Ciudad: SEVILLA Depto: VALLE(1 Afiliados)																																					
88	CC	29819377	TILANO MUÑOZ ELIZABETH	Dependiente	235	No	No																														
Total Afiliados(71)																																					

Planilla Integrada

					SALARIO			PENSION										SALUD									
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irt	Fecha Inicio irt	Fecha Fin irt	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,454,446	16%	SIN RIESGO	\$232,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$232,800		ASMET SALUD EPS SAS	30	\$1,454,446	4%	\$58,200	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		ASMET SALUD EPS SAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	26	\$1,233,700	16%	SIN RIESGO	\$197,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$197,400		SALUD TOTAL	26	\$1,233,700	4%	\$49,400	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	16	\$759,200	16%	SIN RIESGO	\$121,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$121,500		SALUD TOTAL	16	\$759,200	4%	\$30,400	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$237,250	16%	SIN RIESGO	\$38,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38,000		SALUD TOTAL	5	\$237,250	4%	\$9,500	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	7	\$332,150	16%	SIN RIESGO	\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$53,200		SALUD TOTAL	7	\$332,150	4%	\$13,300	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$94,900	16%	SIN RIESGO	\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200		SALUD TOTAL	2	\$94,900	4%	\$3,800	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	12	\$569,400	16%	SIN RIESGO	\$91,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$91,200		COOSALUD MOVILIDAD	12	\$569,400	4%	\$22,800	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	28	\$1,328,600	16%	SIN RIESGO	\$212,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$212,600		NUEVA E.P.S.	28	\$1,328,600	4%	\$53,200	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	2	\$94,900	16%	SIN RIESGO	\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200		NUEVA E.P.S.	2	\$94,900	4%	\$3,800	
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	15	\$711,750	16%	SIN RIESGO	\$113,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$113,900		SALUD TOTAL	15	\$711,750	4%	\$28,500	
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SANITAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	20	\$949,000	16%	SIN RIESGO	\$151,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$151,900		SALUD TOTAL	20	\$949,000	4%	\$38,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	10	\$474,500	16%	SIN RIESGO	\$76,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$76,000		SALUD TOTAL	10	\$474,500	4%	\$19,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	25	\$1,186,250	16%	SIN RIESGO	\$189,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$189,800		SALUD TOTAL	25	\$1,186,250	4%	\$47,500	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$237,250	16%	SIN RIESGO	\$38,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38,000		SALUD TOTAL	5	\$237,250	4%	\$9,500	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,819,604	16%	SIN RIESGO	\$291,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$291,200		NUEVA E.P.S.	30	\$1,819,604	4%	\$72,800	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,500,864	16%	SIN RIESGO	\$240,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$240,200		SANITAS	30	\$1,500,864	4%	\$60,100	
						\$1,423,500	No			0	\$0	0%	SIN RIESGO	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0		S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,423,500	12.5%	\$178,000	
						\$2,846,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$2,846,500	16%	SIN RIESGO	\$455,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$455,500		SALUD TOTAL	30	\$2,846,500	4%	\$113,900	
																				\$585,400						\$146,400	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	28	\$1,576,165	16%	SIN RIESGO	\$252,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$252,200		SALUD TOTAL	28	\$1,576,165	4%	\$63,100	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$94,900	16%	SIN RIESGO	\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200		SALUD TOTAL	2	\$94,900	4%	\$3,800	
						\$1,874,715	No	Fijo	PORVENIR	28	\$1,749,734	16%	SIN RIESGO	\$280,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$280,000		SALUD TOTAL	28	\$1,749,734	4%	\$70,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	5	\$237,250	16%	SIN RIESGO	\$38,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38,000		SALUD TOTAL	5	\$237,250	4%	\$9,500	
																				\$227,800						\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	16%	SIN RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800		EMSSANAR	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
																				\$14,775,000						\$4,246,100	

Planilla Integrada

CCF								RIESGOS								PARAFISCALES									
C	Total	EPS Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Dias	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
\$0	\$58,200		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,454,446	4%	\$58,200	COLPATRIA ARP	30	\$1,454,446	1.044%	2	\$15,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$49,400		COMFAMILIAR RISARALDA	26	\$2,212,356	4%	\$88,500	COLPATRIA ARP	26	\$1,233,700	1.044%	2	\$12,900	26	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$30,400		COMFAMILIAR RISARALDA	16	\$1,770,849	4%	\$70,900	COLPATRIA ARP	16	\$759,200	1.044%	2	\$8,000	16	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$9,500		COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$237,250	0%	\$0	COLPATRIA ARP	5	\$237,250	0%	2	\$0	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$13,300		COMFAMILIAR RISARALDA	7	\$332,150	0%	\$0	COLPATRIA ARP	7	\$332,150	0%	2	\$0	7	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$3,800		COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	0%	\$0	COLPATRIA ARP	2	\$94,900	0%	2	\$0	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$22,800		COMFAMILIAR RISARALDA	12	\$569,400	4%	\$22,800	COLPATRIA ARP	12	\$569,400	1.044%	2	\$6,000	12	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$53,200		COMFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,328,600	4%	\$53,200	COLPATRIA ARP	28	\$1,328,600	1.044%	2	\$13,900	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$3,800		COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	0%	\$0	COLPATRIA ARP	2	\$94,900	0%	2	\$0	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$28,500		COMFAMILIAR RISARALDA	15	\$711,750	4%	\$28,500	COLPATRIA ARP	15	\$711,750	1.044%	2	\$7,500	15	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$38,000		COMFAMILIAR RISARALDA	20	\$949,000	4%	\$38,000	COLPATRIA ARP	20	\$949,000	1.044%	2	\$10,000	20	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$19,000		COMFAMILIAR RISARALDA	10	\$474,500	0%	\$0	COLPATRIA ARP	10	\$474,500	0%	2	\$0	10	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$47,500		COMFAMILIAR RISARALDA	25	\$1,186,250	4%	\$47,500	COLPATRIA ARP	25	\$1,186,250	1.044%	2	\$12,400	25	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$9,500		COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$237,250	4%	\$9,500	COLPATRIA ARP	5	\$237,250	0%	2	\$0	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$57,000		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$72,800		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,819,604	4%	\$72,800	COLPATRIA ARP	30	\$1,819,604	1.044%	2	\$19,000	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$60,100		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,500,864	4%	\$60,100	COLPATRIA ARP	30	\$1,500,864	1.044%	2	\$15,700	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$178,000			0	\$0	0%	\$0		0	\$0	0%	0	\$0	0	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	No	
\$0	\$113,900		COMFAMILIAR RISARALDA	30	\$2,846,500	4%	\$113,900	COLPATRIA ARP	30	\$2,846,500	6.96%	5	\$198,200	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
	\$146,400						\$142,600						\$140,800				\$0		\$0		\$0		\$0		
\$0	\$63,100		COMFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,576,165	4%	\$63,100	COLPATRIA ARP	28	\$1,576,165	1.044%	2	\$16,500	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$3,800		COMFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	0%	\$0	COLPATRIA ARP	2	\$94,900	0%	2	\$0	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$70,000		COMFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,749,734	4%	\$70,000	COLPATRIA ARP	28	\$1,749,734	6.96%	5	\$121,800	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
\$0	\$9,500		COMFAMILIAR RISARALDA	5	\$237,250	4%	\$9,500	COLPATRIA ARP	5	\$237,250	1.044%	2	\$2,500	5	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
	\$57,000						\$57,000						\$14,900				\$0		\$0		\$0		\$0		
\$0	\$57,000		COMFENALCO VALLE	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	COLPATRIA ARP	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0
	\$4,246,100						\$3,816,400						\$1,673,400				\$0		\$0		\$0		\$0		

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900733459	7	ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	DIAGONAL 11B # 21-08	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	3396666	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2025-06	2025-07	1614917642	9488098329	E	2025/07/14	2025/07/09	BANCO CAJA SOCIAL	\$24,510,900
RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				67	\$14,775,000	\$0	\$0	\$14,775,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$978,500	\$0	\$0	\$978,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	19	\$4,230,200	\$0	\$0	\$4,230,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	31	\$6,502,900	\$0	\$0	\$6,502,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$3,063,400	\$0	\$0	\$3,063,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				69	\$1,673,400	\$0	\$0	\$1,673,400
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	69	\$1,673,400	\$0	\$0	\$1,673,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				69	\$3,816,400	\$0	\$0	\$3,816,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
COMFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	62	\$3,437,900	\$0	\$0	\$3,437,900
COMFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	4	\$207,500	\$0	\$0	\$207,500
COMFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)				71	\$4,246,100	\$0	\$0	\$4,246,100
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	8	\$500,700	\$0	\$0	\$500,700
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	3	\$136,800	\$0	\$0	\$136,800
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	\$372,500	\$0	\$0	\$372,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	10	\$663,400	\$0	\$0	\$663,400
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$61,900	\$0	\$0	\$61,900
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	2	\$179,900	\$0	\$0	\$179,900
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	32	\$1,836,800	\$0	\$0	\$1,836,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	\$437,100	\$0	\$0	\$437,100
TOTAL				71	\$24,510,900	\$0	\$0	\$24,510,900

RAZÓN SOCIAL :	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
IDENTIFICACIÓN:	NI-900365660
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2025-06-17
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2025-06-16
FECHA DE PAGO:	2025-06-17
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-05
PERÍODO SALUD:	2025-06
NÚMERO PLANILLA:	33719738
TOTAL COTIZANTES:	110
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	33719738
TIPO DE PLANILLA:	E

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS002	800130907	SALUD TOTAL	29	\$ 0	\$ 0	\$ 1.400	\$ 2.094.000	\$ 2.095.400
EPS005	800251440	SANITAS	24	\$ 0	\$ 0	\$ 1.100	\$ 1.590.800	\$ 1.591.900
EPS010	800088702	EPS SURA	17	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.239.100	\$ 1.239.900
EPS012	890303093	COMFENALCO VALLE EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.000	\$ 57.100
EPS017	830003564	FAMISANAR	4	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 236.600	\$ 236.800
EPS018	805001157	SOS-EPS	9	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 623.200	\$ 623.600
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	22	\$ 0	\$ 0	\$ 1.000	\$ 1.512.400	\$ 1.513.400
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	3	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 249.300	\$ 249.500
MIN002	901037916	MIN002 - ADRES	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.000	\$ 57.100
Subtotal Salud		9	110	\$ 0	\$ 0	\$ 5.300	\$ 7.659.400	\$ 7.664.700
230201	800229739	PROTECCION	30	\$ 0	\$ 0	\$ 6.100	\$ 9.333.800	\$ 9.339.900
230301	800224808	PORVENIR	55	\$ 0	\$ 0	\$ 9.500	\$ 14.630.700	\$ 14.640.200
231001	800227940	COLFONDOS	4	\$ 0	\$ 0	\$ 900	\$ 1.320.700	\$ 1.321.600
25-14	900336004	COLPENSIONES	20	\$ 0	\$ 0	\$ 3.300	\$ 5.100.300	\$ 5.103.600
Subtotal Pensión		4	109	\$ 0	\$ 0	\$ 19.800	\$ 30.385.500	\$ 30.405.300
14-4	860002183	SEGUROS COLPATRIA	110	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 2.370.000	\$ 2.371.600
Subtotal ARL		1	110	\$ 0	\$ 0	\$ 1.600	\$ 2.370.000	\$ 2.371.600
CCF03	890900842	COMFENALCOANTIOQUIACCF	4	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 285.200	\$ 285.400
CCF10	891800213	COMFABOY	5	\$ 0	\$ 0	\$ 200	\$ 289.000	\$ 289.200
CCF11	890806490	CCF DE CALDAS	15	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.150.600	\$ 1.151.400
CCF13	891190047	COMFACA	2	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 65.100	\$ 65.200
CCF14	891500182	COMFACAUCA	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 57.200	\$ 57.300

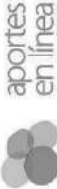
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:

14/07/2025

CCF24	860066942	COMPENSAR-CCF	1	\$ 0	\$ 0	\$ 100	\$ 82.000	\$ 82.100
CCF32	891180008	COMFAMILIAR DEL HUILA	10	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 618.500	\$ 618.900
CCF43	890000381	COMFENALCO QUINDIO	7	\$ 0	\$ 0	\$ 300	\$ 439.000	\$ 439.300
CCF44	891480000	COMFAMILIAR RISARALDA	42	\$ 0	\$ 0	\$ 2.000	\$ 3.107.700	\$ 3.109.700
CCF50	890700148	COMFENALCO-TOLIMA	8	\$ 0	\$ 0	\$ 400	\$ 486.200	\$ 486.600
CCF57	890303208	COMFANDI	15	\$ 0	\$ 0	\$ 800	\$ 1.193.200	\$ 1.194.000
Subtotal CCF		11	110	\$ 0	\$ 0	\$ 5.400	\$ 7.773.700	\$ 7.779.100
Total a pagar				\$ 0	\$ 0	\$ 32.100	\$ 48.188.600	\$ 48.220.700

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	14/07/2025
----------------------------------	------------



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación

dv

Razon Social

1

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

Clase Aportante

Clase Aportante

200

MAS COTIZANTES

Exonerado SENA e ICBF

Exonerado SENA e ICBF

Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo

Clave

Fecha

Pago

Valor

2025-07

2025-08

2025-08/08

2025/08/08

\$16.628.700

Planilla

Planilla

9490106825

Planilla

Planilla

E

Extranjero

Extranjero

No

No

No

Extranjero

Extranjero

No

No

No

Extranjero

Extranjero

No

No

No

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO														
No.	Id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Fecha Radicación en el Exterior	Fecha ing	Fecha ret	Fecha ing	Fecha ret	Fecha ing	Fecha ret	Fecha ing
SUCURSAL: DOSQUEBRADAS (52 Afiliados)														
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 21(2 Afiliados)														
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA(1 Afiliados)														
1	CC	1053274364	LEON CELY DANIEL FELIPE	Dependiente	102	No		X	2025/07/18					
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA(1 Afiliados)														
2	CC	21203832	CARRILLO CABEZAS DEIS AMPARO	Dependiente	235	No								
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 6(50 Afiliados)														
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO(4 Afiliados)														
3	CC	1094979707	CASTAÑO MUÑOZ YEGIBERTE	Dependiente	235	No								
4	CC	41905088	GUTIERREZ LOZANO MARIA MILADY	Dependiente - Copagante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	235	No								
5	CC	1094908921	JOAQUIN JOAQUIN YANY ANYELY	Dependiente	235	No								
6	CC	24872844	MURILLO MARTINEZ CARMENZA	Dependiente	235	No								
Ciudad: BOYACA Depto: BOYACA(6 Afiliados)														
7	CC	74302828	ALVAREZ AVENDANO JULIO CESAR	Dependiente	63	No		X	2025/07/08					
8	CC	46367473	BARRERA BARRERA ESPERANZA	Dependiente	235	No								
9	CC	1056994506	CHAVEZ DURAN ZULY DANIELA	Dependiente	235	No								
10	CC	24050038	FIGUEROA SEPULVEDA SOL MARIA	Dependiente	235	No								
11	CC	1055274783	HERNANDEZ ALVAREZ MARY LUZ	Dependiente	235	No								
12	CC	24049414	SUAN ARCHILA YOLANDA MARGARITA	Dependiente	55	No		X	2025/07/07					
Ciudad: DOSQUEBRADAS Depto: RISARALDA(2 Afiliados)														
13	CC	42116599	GONZALES CARMONA MILENA	Dependiente	235	No								
14	CC	18512530	RESTREPO ARCILA JORGE IVAN	Dependiente	219	No								
15	CC	18512530	RESTREPO ARCILA JORGE IVAN	Dependiente	16	No				X	2025/07/07	2025/07/08		
Ciudad: LA DORADA Depto: CALDAS(1 Afiliados)														
16	CC	24974894	ESCOBAR HERRERA WIVIANA	Dependiente	235	No								
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS(12 Afiliados)														
17	CC	30397013	ARANGO MARTINEZ MARIA NORA LEIDA	Dependiente	235	No								
18	CC	30322212	ARBOLEDA LOPEZ ALCIRA	Dependiente	235	No								
19	CC	30231135	CARMONA BUTRAGO MARIA YORLADYS	Dependiente	235	No								

Página 2 de 10

PARAFISCALES																						
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF			
	\$2,682,800							\$2,750,100					\$929,300		\$0		\$0		\$0			
	\$81,700							\$81,700					\$21,400		\$0		\$0		\$0			
	\$24,700							\$24,700					\$6,500		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$24,700		CONFABOY	13	\$616,850	4%	2	\$24,700	13	\$616,850	1.044%	2	\$6,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$57,000							\$57,000					\$14,900		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$57,000		CONFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$2,601,100							\$2,668,400					\$907,900		\$0		\$0		\$0			
	\$228,000							\$228,000					\$59,600		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$57,000		CONFENALCO QUINDIO	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFENALCO QUINDIO	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$557,000							\$577,000					\$14,900		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$57,000		CONFENALCO QUINDIO	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$256,500							\$284,000					\$67,100		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$15,200		CONFABOY	8	\$490,317	4%	2	\$19,700	8	\$379,600	1.044%	2	\$4,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFABOY	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFABOY	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFABOY	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFABOY	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFABOY	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$13,300		CONFABOY	7	\$907,481	4%	2	\$36,300	7	\$332,150	1.044%	2	\$3,500	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$114,000							\$110,200					\$28,800		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$57,000		CONFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$53,200		CONFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,328,600	4%	2	\$53,200	28	\$1,328,600	1.044%	2	\$13,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$3,800		CONFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	0%	2	\$0	2	\$94,900	0%	2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$57,000							\$57,000					\$14,900		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$57,000		CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
	\$628,900							\$615,600					\$233,900		\$0		\$0		\$0			
\$0	\$57,000		CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		
\$0	\$57,000		CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%	2	\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1		

EMPLEADO																	NOVEDADES															
No.	Tip. Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extran. Jero	Emp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tdc	tae	tdp	tap	osp	Fecha inicio osp	cor	ost	sin	Fecha inicio sin	Fecha Fin sin	ige	Fecha inicio ige	Fecha Fin ima	Fecha inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	wct		
20	CC	30395968	GIRALDO ARIAS ANA MARIA	Dependiente	235	No	No																									
21	CC	10270003	HERNANDEZ CORREA JOSE REINEL	Dependiente	204	No	No																									
22	CC	10270003	HERNANDEZ CORREA JOSE REINEL	Dependiente	16	No	No																	X	2025/07/01	2025/07/02						
23	CC	10270003	HERNANDEZ CORREA JOSE REINEL	Dependiente	16	No	No																X	2025/07/14	2025/07/15							
24	CC	1053834650	MARIN CORREA MARIA LUCIA	Dependiente	235	No	No			X	2025/07/01																					
25	CC	1060649417	OSPINA CARDENAS GABRIELA	Dependiente	235	No	No																									
26	CC	1002652147	QUINTERO GUATAMA MARIA YANED	Dependiente	235	No	No																									
27	CC	30326848	RUIZ CARDONA MARIA ALIRIA	Dependiente	219	No	No																									
28	CC	30326848	RUIZ CARDONA MARIA ALIRIA	Dependiente	16	No	No																									
29	CC	1053768080	TORRES AGUDELO LEYDI JULIANA	Dependiente	235	No	No																									
30	CC	7508752	URIBE GONZALEZ JUAN CARLOS ANDRES	Dependiente	235	No	No																									
31	CC	1055751244	VELASQUEZ ALZATE STEPHANIA	Dependiente	227	No	No																									
32	CC	1055751244	VELASQUEZ ALZATE STEPHANIA	Dependiente	8	No	No																	X	2025/07/14	2025/07/14						
Ciudad: MARIATO Depto: CAUDAS(1 Afiliados)																																
33	CC	1058228126	MARTINEZ MORENO LIBIA ALCIRA	Dependiente	235	No	No																									
Ciudad: MONTENEGRO Depto: QUINDIO(1 Afiliados)																																
34	CC	41927195	SILVA AMORTEGUI MARTHA EUGENIA	Dependiente	235	No	No																									
Ciudad: PEREIRA Depto: RISARALDA(5 Afiliados)																																
35	CC	10107923	ARIAS GARCIA LUIS OLIVEN	Dependiente - Cotizante con indemnización sustitutiva o devolución de saldos	235	No	No																									
36	CC	1087546595	HINESTROZA MOSQUERA LAURA YANET	Dependiente	219	No	No																									
37	CC	1087546595	HINESTROZA MOSQUERA LAURA YANET	Dependiente	16	No	No																	X	2025/07/09	2025/07/10						
38	CC	42160044	MACHADO MACHADO BETTY LISALIA	Dependiente	211	No	No																									
39	CC	42160044	MACHADO MACHADO BETTY LISALIA	Dependiente	23	No	No																	X	2025/07/16	2025/07/18						
40	CC	1004683654	MARIN CASTRO ANA MARIA	Dependiente	235	No	No																									
41	CC	1088259036	MEJIA GIRALDO LINA MARCELA	Dependiente	235	No	No																									
Ciudad: SOGAMOSO Depto: BOYACA(1 Afiliados)																																
42	CC	1095807652	AROLA GOMEZ CLARA INES	Dependiente	235	No	No																									
Ciudad: TUNJA Depto: BOYACA(3 Afiliados)																																
43	CC	40029857	CASTRO SANCHEZ AURA LUCIA	Dependiente	235	No	No																									
44	CC	40405891	DEYA USECHE SANDRA YELIPSA	Dependiente	55	No	No			X	2025/07/07																					
45	CC	1049616271	FERRIO ROJAS JAQUELINE	Dependiente	55	No	No			X	2025/07/07																					
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE(14 Afiliados)																																
46	CC	47439457	TALEARRACIN CUITA BEATRIZ	Dependiente	55	No	No			X	2025/07/07																					
47	CC	37877113	AMOROCHO ARCINIEGAS CLAUDIA CECILIA	Dependiente	235	No	No																									
48	CC	1051473194	CAMARGO ALARCON LEIDY YOHANA	Dependiente	235	No	No																									
49	CC	1118557124	CAMARGO ALARCON MARIANA	Dependiente	235	No	No																									
50	CC	1116668380	DURAN CURCHO ANGIE TATIANA	Dependiente	235	No	No																									

Planilla Integrada

SALARIO										PENSION					SALUD												
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Fecha Inicio Irl	Fecha Fin Irl	Vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	26	\$1,233,700	166SIN RIESGO		\$197,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$197,400	SANTAS	SANTAS	26	\$1,233,700	4%	\$49,400	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$94,900	166SIN RIESGO		\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200	SANTAS	SANTAS	2	\$94,900	4%	\$3,800	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$94,900	166SIN RIESGO		\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200	SANTAS	SANTAS	2	\$94,900	4%	\$3,800	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	1	\$47,450	166SIN RIESGO		\$7,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,600	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	1	\$47,450	4%	\$1,900	
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS SURA (ANTES SUSALUD)	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	28	\$1,328,600	166SIN RIESGO		\$212,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$212,600	NUOVA E.P.S.	NUOVA E.P.S.	28	\$1,328,600	4%	\$53,200	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	2	\$94,900	166SIN RIESGO		\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200	NUOVA E.P.S.	NUOVA E.P.S.	2	\$94,900	4%	\$3,800	
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	29	\$1,376,050	166SIN RIESGO		\$220,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$220,200	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	29	\$1,376,050	4%	\$55,100	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	1	\$47,450	166SIN RIESGO		\$7,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$7,600	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	1	\$47,450	4%	\$1,900	
																			\$227,800						\$57,000		
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUOVA EPS MOVILIDAD	NUOVA EPS MOVILIDAD	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	\$285,000
					\$1,423,500	No	Fijo		0	\$0	06SIN RIESGO		\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	28	\$1,328,600	166SIN RIESGO		\$212,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$212,600	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	28	\$1,328,600	4%	\$53,200	
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	2	\$94,900	166SIN RIESGO		\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	2	\$94,900	4%	\$3,800	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	27	\$1,281,150	166SIN RIESGO		\$205,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$205,000	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	27	\$1,281,150	4%	\$51,300	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	3	\$142,350	166SIN RIESGO		\$22,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$22,800	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	3	\$142,350	4%	\$5,700	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO								\$227,800						\$57,000		
					\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANTAS	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO								\$334,200						\$83,600		
					\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	COSALUD MOVILIDAD	COSALUD MOVILIDAD	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	7	\$332,150	166SIN RIESGO		\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$53,200	SALUD TOTAL	SALUD TOTAL	7	\$332,150	4%	\$13,300	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	7	\$332,150	166SIN RIESGO		\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$53,200	NUOVA E.P.S.	NUOVA E.P.S.	7	\$332,150	4%	\$13,300	
																			\$3,105,800						\$777,100		
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	7	\$332,150	166SIN RIESGO		\$53,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$53,200	SANTAS	SANTAS	7	\$332,150	4%	\$13,300	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANTAS	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUOVA E.P.S.	NUOVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
					\$1,708,200	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,708,200	166SIN RIESGO		\$273,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$273,400	CAPRESOCA	CAPRESOCA	30	\$1,708,200	4%	\$68,400	
					\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN RIESGO		\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUOVA EPS MOVILIDAD	NUOVA EPS MOVILIDAD	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	

Planilla Integrada

C	CCF			RIESGOS					PARAFISCALES														
	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF	
\$0	\$57,000					CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$49,400					CONFAMILIARES	26	\$1,233,700	4%			26	\$1,233,700	6.96%	5	\$85,900	26	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$3,800					CONFAMILIARES	2	\$94,900	0%			2	\$94,900	0%	5	\$0	2	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$3,800					CONFAMILIARES	2	\$94,900	0%			2	\$94,900	0%	5	\$0	2	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$1,900					CONFAMILIARES	1	\$47,450	4%			1	\$47,450	1.044%	2	\$500	1	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$55,100					CONFAMILIARES	29	\$1,376,050	4%			29	\$1,376,050	1.044%	2	\$14,400	29	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$1,900					CONFAMILIARES	1	\$47,450	0%			1	\$47,450	0%	2	\$0	1	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIARES										\$14,900		0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIARES	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
	\$57,000															\$14,900		0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFENALCO QUINDIO	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
	\$285,000															\$72,000		0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$53,200					CONFAMILIAR RISARALDA	28	\$1,328,600	4%			28	\$1,328,600	1.044%	2	\$13,900	28	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$3,800					CONFAMILIAR RISARALDA	2	\$94,900	0%			2	\$94,900	0%	2	\$0	2	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$51,300					CONFAMILIAR RISARALDA	27	\$1,281,150	4%			27	\$1,281,150	1.044%	2	\$13,400	27	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$5,700					CONFAMILIAR RISARALDA	3	\$142,350	0%			3	\$142,350	0%	2	\$0	3	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFAMILIAR RISARALDA	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000															\$14,900		0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFABOY	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
	\$83,600															\$21,900		0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFABOY	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$13,300					CONFABOY	7	\$915,390	4%			7	\$332,150	1.044%	2	\$3,500	7	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$13,300					CONFABOY	7	\$915,390	4%			7	\$332,150	1.044%	2	\$3,500	7	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
	\$777,100															\$365,000		0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$13,300					CONFACASANARE	7	\$915,390	4%			7	\$332,150	1.044%	2	\$3,500	7	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$68,400					CONFACASANARE	30	\$1,708,200	4%			30	\$1,708,200	1.044%	2	\$17,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1
\$0	\$57,000					CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%			30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	0%	0%	0%	0%	\$0	\$1

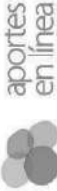
EMPLADO													NOVEDADES																				
No.	Tipo Id	No Id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	emp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vap	Fecha inicio top	con	vst	sin	Fecha inicio sin	Fecha Fin sin	ige	Fecha inicio ige	lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha inicio vac-lr	avp	wct		
51	CC	4743590	GANTAN GONZALEZ MARIA ZONIA	Dependiente	235	No	No																										
52	CC	111853602	GUALDRON BAEZ LEYDY MIREYA	Dependiente	235	No	No																										
53	CC	1118548911	LINARES CARDOSO MARIA EUGENIA	Dependiente	235	No	No																										
54	CC	10694113	LOPEZ CHAVEZ EDWIN JAIR	Dependiente	235	No	No																										
55	CC	47428288	MENDOZA MONTANA MARIA JESUS	Dependiente	235	No	No																										
56	CC	1118530293	SOLANO SANDOVAL HEIMY YESENIA	Dependiente	235	No	No																										
57	CC	23795232	TUAY ECHENIQUE ROSA ANGELINA	Dependiente	235	No	No																										
58	CC	9659360	VEGA CAMARGO JOSE ARIEL	Dependiente	219	No	No																										
59	CC	9659360	VEGA CAMARGO JOSE ARIEL	Dependiente	16	No	No																	X	2025/07/03	2025/07/04							
60	CC	47437903	ZORRO SOLANO MARIA DEL CARMEN	Dependiente	235	No	No																										
Total		Afiliados(52)																															

Planilla Integrada

SALARIO					PENSION										SALUD													
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	Int	Fecha Inicio irtl	Fecha Fin irtl	vip	Valor	Integ ral	Tipo de Salario	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pension	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solididad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Dias	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANTAS	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLFONDOS	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANTAS	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PROTECCION	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANTAS	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	CAPRESOCA	CAPRESOCA	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
						\$1,708,200	No	Fijo	PORVENIR	30	\$1,708,200	166SIN	RIESGO	\$273,400	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$273,400	NUEVA E.P.S.	NUEVA E.P.S.	30	\$1,708,200	4%	\$68,400	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	28	\$1,328,600	166SIN	RIESGO	\$212,600	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$212,600	SANTAS	SANTAS	28	\$1,328,600	4%	\$53,200	
						\$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	2	\$94,900	166SIN	RIESGO	\$15,200	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$15,200	SANTAS	SANTAS	2	\$94,900	4%	\$3,800	
						\$1,423,500	No	Fijo	COLPENSIONES	30	\$1,423,500	166SIN	RIESGO	\$227,800	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$227,800	SANTAS	SANTAS	30	\$1,423,500	4%	\$57,000	
																				\$10,866,500						\$2,682,800		

Planilla Integrada

C	Total	EPS Destino	CCF			RIESGOS				PARAFISCALES														
			Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	6.96%	5	\$99,100	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$68,400		CONFACASANARE	30	\$1,708,200	4%		\$68,400	30	\$1,708,200	1.044%	2	\$17,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$53,200		CONFACASANARE	28	\$1,328,600	4%		\$53,200	28	\$1,328,600	6.96%	5	\$92,500	28	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$3,800		CONFACASANARE	2	\$94,900	0%		\$0	2	\$94,900	0%	5	\$0	2	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
50	\$57,000		CONFACASANARE	30	\$1,423,500	4%		\$57,000	30	\$1,423,500	1.044%	2	\$14,900	30	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	0%	\$0	\$1
	\$2,682,800							\$2,750,100									\$0		\$0				\$0	



Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 901676927	1	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4	A - 200 O MAS COTIZANTES	DOSQUEBRADAS	DIAGONAL 11 B 21-08	DOSQUEBRADAS-RISARALDA	7522546	\$1	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago		Valor	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-07	2025-08	1684176634	9490106825	E	2025/08/08	2025/08/08	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	\$16,628,700
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)					50	\$10,266,500	\$0	\$0	\$10,266,500
COLFONDOS		231001	800,227,940	6	4	\$911,200	\$0	\$0	\$911,200
COLPENSIONES		25-14	900,336,004	7	13	\$2,566,600	\$0	\$0	\$2,566,600
PORVENIR		230301	800,224,808	8	21	\$4,055,100	\$0	\$0	\$4,055,100
PROTECCION		230201	800,229,739	0	12	\$2,733,600	\$0	\$0	\$2,733,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					52	\$929,300	\$0	\$0	\$929,300
COLPATRIA ARP		14-4	860,002,183	9	52	\$929,300	\$0	\$0	\$929,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 5)					52	\$2,750,100	\$0	\$0	\$2,750,100
COMFABOY		CCF10	891,800,213	8	11	\$496,100	\$0	\$0	\$496,100
COMFACASANARE		CCF69	844,003,392	8	14	\$796,700	\$0	\$0	\$796,700
COMFAMILIAR RISARALDA		CCF44	891,480,000	1	8	\$442,700	\$0	\$0	\$442,700
COMFENALCO QUINDIO		CCF43	890,000,381	0	5	\$285,000	\$0	\$0	\$285,000
CONFAMILIARES		CCF11	890,806,490	5	14	\$729,600	\$0	\$0	\$729,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 9)					52	\$2,682,800	\$0	\$0	\$2,682,800
CAPRESOCA		EPSC25	891,856,000	7	2	\$125,400	\$0	\$0	\$125,400
COOSALUD MOVILIDAD		ESSC24	900,226,715	3	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800,088,702	2	6	\$342,000	\$0	\$0	\$342,000
FAMISANAR		EPS017	830,003,564	7	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
NUEVA E.P.S.		EPS037	900,156,264	2	10	\$505,400	\$0	\$0	\$505,400
NUEVA EPS MOVILIDAD		EPS041	900,156,264	2	4	\$228,000	\$0	\$0	\$228,000
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.		EPS018	805,001,157	2	2	\$114,000	\$0	\$0	\$114,000
SALUD TOTAL		EPS002	800,130,907	4	13	\$598,500	\$0	\$0	\$598,500
SANTITAS		EPS005	800,251,440	6	12	\$598,500	\$0	\$0	\$598,500
TOTAL					52	\$16,628,700	\$0	\$0	\$16,628,700

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	miércoles, 02 de julio de 2025
--------------	--	-------------------	--	--------	--------------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	901676927				
Correo:	ASEAMOS2022A4@GMAIL.COM		Telefono de contacto:	3165281193	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	453	Pago N.:	1	Plazo de Ejecucion	2025-10-26
Fecha de Iniciacion	2025-04-22	No. Registro Presupuestal	103625		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO	
Valor Inicial:	\$61.030.041,13
Valor Total:	<u>\$61.030.041,13</u>
Total Pagado:	\$0,00
Saldo actual:	\$61.030.041,13
VALOR A PAGAR:	<u>\$2.727.500,00</u>
Menos este pago:	\$58.302.541,13

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-626 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (REGION 4)” MANIZALES, ARMENIA se recibieron los trabajos e insumos a satisfacción del 22 al 30 abril	\$2.727.500,00

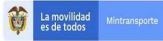
RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Saul Vergel Navarro
C.C. :	88140331



MINISTERIO DE TRANSPORTE
N.I.T. 899999055
ORDEN DE COMPRA 453-2025

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

N.I.T. 901676927
DIAG 11B 21-08 MZ F CS 2 GEMELAS II BARRIO AURORA BAJA
DOS QUEBRADAS, RISARALDA
Atte: CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
gerencia@aseamos.com.co
Teléfono: +57 3165281193

Número de Orden **144045**
No de Instrumento
Instrumento agregación **Aseo y Cafetería IV**
Fecha de Emisión **27/03/25**
Fecha de Vencimiento **27/10/25**
Comprador **Gladys Carolina Foliaco Mora**
Ordenador del gasto **valida items**
Supervisor **Saul Vergel Navarro**
Teléfono **(+57 601) 3240800 opc. 1**
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales
Justificación

PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4

Enviar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ BOGOTÁ
Atte: Saul Vergel Navarro

Facturar a

MINISTERIO DE TRANSPORTE
CALLE 24 60 50
BOGOTÁ, BOGOTÁ
Atte: Gladys Carolina Foliaco
Mora
Cuenta:
#00130703000100033290

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 8725	ays04—R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	5,482,487,30	38,377,411,10
2	CDP 8725	ays04—R4 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	21,371,94	149,603,58
3	CDP 8725	ays04—R4 - Jabón abrasivo (Compra) - 4	7.0	Unidad	10,629,68	74,407,76
4	CDP 8725	ays04—R4 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2,745,00	19,215,00
5	CDP 8725	ays04—R4 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12,410,68	86,874,76
6	CDP 8725	ays04—R4 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	7.0	Unidad	15,842,02	110,894,14
7	CDP 8725	ays04—R4 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 4	7.0	Unidad	14,183,64	99,285,48
8	CDP 8725	ays04—R4 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	4,271,62	29,901,34
9	CDP 8725	ays04—R4 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	21,552,84	150,869,88
10	CDP 8725	ays04—R4 - Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	3,726,50	26,085,50
11	CDP 8725	ays04—R4 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	3,504,24	24,529,68
12	CDP 8725	ays04—R4 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12,738,34	89,168,38
13	CDP 8725	ays04—R4 - Insecticida 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	21,436,26	150,053,82
14	CDP 8725	ays04—R4 - Insecticida 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	24,447,48	171,132,36
15	CDP 8725	ays04—R4 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2,636,30	18,454,10
16	CDP 8725	ays04—R4 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1,108,06	7,756,42
17	CDP 8725	ays04—R4 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	463,98	3,247,86
18	CDP 8725	ays04—R4 - Escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	848,89	5,942,23
19	CDP 8725	ays04—R4 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	474,54	3,321,78
20	CDP 8725	ays04—R4 - Cepillos 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1,271,51	8,900,57
21	CDP 8725	ays04—R4 - Trapero 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12,547,38	87,831,66
22	CDP 8725	ays04—R4 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	7.0	Unidad	5,696,02	39,872,14
23	CDP 8725	ays04—R4 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 6	7.0	Unidad	8,466,78	59,267,46
24	CDP 8725	ays04—R4 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2,417,28	16,920,96
25	CDP 8725	ays04—R4 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2,417,28	16,920,96
26	CDP 8725	ays04—R4 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 10	7.0	Unidad	20,393,00	142,751,00
27	CDP 8725	ays04—R4 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 10	7.0	Unidad	31,267,90	218,875,30
28	CDP 8725	ays04—R4 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 10	7.0	Unidad	31,267,90	218,875,30
29	CDP 8725	ays04—R4 - Guantes 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5,379,66	37,657,62
30	CDP 8725	ays04—R4 - Guantes 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5,319,64	37,237,48
31	CDP 8725	ays04—R4 - Guantes 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7,773,26	54,412,82
32	CDP 8725	ays04—R4 - Papel higiénico 5 (Compra) - 8	7.0	Unidad	65,225,44	456,578,08
33	CDP 8725	ays04—R4 - Toallas para manos 3 (Compra) - 6	7.0	Unidad	114,066,12	798,462,84
34	CDP 8725	ays04—R4 - Filtro para greca 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	4,219,70	29,537,90
35	CDP 8725	ays04—R4 - Café 1 (Compra) - 20	7.0	Unidad	293,602,80	2,055,219,60
36	CDP 8725	ays04—R4 - Azúcar 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	32,881,05	230,167,35
37	CDP 8725	ays04—R4 - Aromática (Compra) - 16	7.0	Unidad	21,934,72	153,543,04
38	CDP 8725	ays04—R4 - Agua potable 4 (Compra) - 12	7.0	Unidad	131,753,40	922,273,80
39	CDP 8725	ays04—R4 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	873,23	6,112,61
40	CDP 8725	ays04—R4 - Cuchara pequeña (Compra) - 72	7.0	Unidad	109,126,80	763,887,60
41	CDP 8725	ays04—R4 - Balde (Arrendamiento) - 0	7.0	Unidad	161,02	1,127,14
42	CDP 8725	ays04—R4 - Pocillos 1 (Compra) - 72	7.0	Unidad	52,102,80	364,719,60
43	CDP 8725	ays04—R4 - Cafetera 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5,353,71	37,475,97
44	CDP 8725	ays04—R4 - Escurridor para platos (Compra) - 0	7.0	Unidad	219,02	1,533,14
45	CDP 8725	ays04—R4 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 2	7.0	Unidad	3,744,34	26,210,38
46	CDP 8725	ays04—R4 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	34,516,32	241,614,24
47	CDP 8725	ays04—R4 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1,601,24	11,208,68
48	CDP 8725	ays04—R4 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2,347,52	16,432,64
49	CDP 8725	ays04—R4 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2,306,96	16,148,72
50	CDP 8725	ays04—R4 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 2	7.0	Unidad	1,119,580,60	7,837,064,20
51	CDP 8725	ays04—R4 - Estufa 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4,686,92	32,808,44
52	CDP 8725	ays04—R4 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0,00	0,00
53	CDP 8725	ays04—R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0,00	0,00
54	CDP 8725	ays04—R4 - AIU	1.0	Unidad	5,453,980,44	5,453,980,44
55	CDP 8725	ays04—R4 - IVA	1.0	Unidad	1,036,256,28	1,036,256,28

61.030.041,13 COP

ANEXO FACTRUACION					
CONSOLIDADO FACTURACION MES: ABRIL					
ORDEN DE COMPRA N. 144045					
SEDES	DEPARTAMENTO	Servicio Integral de Aseo y Cafeteria			
		BASE	AIU	IVA	TOTAL
Manizales	Caldas	1.189.072	118.907	22.592	1.330.571
Armenia	Quindio	1.248.372	124.837	23.719	1.396.929
SUBTOTAL		2.437.444	243.744	46.311	2.727.500



BBVA COLOMBIA

NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL ASEAMS 2022 ACUERDO 4** identificado(a) con **número 901.676.927** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130703000100033290** apertura el **01 de febrero de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **703033290**

10 dígitos: **0703033290**

16 dígitos: **0703000100033290**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **01** de junio 2024 a las **09:00**, con destino a **Quien Interese**.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA
VIGILADO

Firma autorizada autografiada

BBVA COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO



Bogotá D.C.

PARA: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Orden de Compra**DE: YURANY PEREZ CASTRO**
Coordinadora Grupo Contratos**ASUNTO: ALCANCE COMUNICACIÓN 20251330050663 CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN CONTRATO.**

En consideración a lo establecido en la orden de compra me permito informarle que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de acuerdo al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007:

No. Contrato	Orden de compra 143997 (contrato interno 442)
Contratista	CONSERJES INMOBILIARIOS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	105225 del 4 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144045 (contrato interno 453)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103625 del 2 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 143998 (contrato interno 443)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103425 del 1 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 144004 (contrato interno 449)
Contratista	ASECOLBAS LTDA.
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	103125 del 1 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	4 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	4 de abril de 2025

**Ministerio de Transporte**

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



No. Contrato	Orden de compra 144005 (contrato interno 450)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	106125 del 7 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	7 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	7 de abril de 2025

No. Contrato	Orden de compra 143999 (contrato interno 444)
Contratista	UNIÓN TEMPORAL R&J 2022
Fecha de suscripción	27 de marzo de 2025
Registro presupuestal	106225 del 7 de abril de 2025
Fecha aprobación garantía única	7 de abril de 2025
Fecha cumplimiento requisitos de ejecución	7 de abril de 2025

Así, en su condición de supervisor debe tener en cuenta que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 4, el numeral 1° del artículo 26 y los artículos 51 y 52 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, la supervisión implica el control y seguimiento de la ejecución del objeto contractual y el servidor público responderá disciplinaria, civil y penalmente por sus acciones y omisiones en la actuación contractual en los términos señalados en la Constitución y la Ley.

En atención a la circular 20231330004683 del 19 de enero del 2023 y ejercicio de sus funciones como supervisor deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse y con la debida anticipación, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Adicionalmente, es preciso destacar la determinante importancia y obligatoriedad de cumplir con la obligación legal de publicidad de la actividad contractual en la TVEC. Por tal motivo, las entidades que contratan utilizando dineros públicos, **deben publicar de conformidad con la herramienta de la tienda virtual, todos los contratos, las adiciones, prórrogas, modificaciones o suspensiones, cesiones y todos los demás documentos relacionados con la actividad contractual.**

De acuerdo con lo anterior, una vez el Grupo Contratos publique en la TVEC los documentos precontractuales y contractuales según el caso y comunicada la designación de la supervisión de la ejecución contractual (cuando no lo indique el contrato), le corresponderá **al supervisor del contrato o convenio, cargar y publicar en LA TVEC los documentos relacionados con la ejecución contractual hasta su liquidación o cierre del expediente.**

Ahora, con respecto a los cierres de expedientes, se exhorta al supervisor a tener en cuenta la circular interna 20251330147083 del 13 de noviembre del 2025 a través de la cual se comparten las directrices emitidas por el ente rector en materia de contratación, relacionadas con el proceso de "cierre de expedientes electrónicos".

Para los anteriores efectos, los Jefes de Área y/o Supervisores contractuales deben cargar todos los documentos que se generen dentro de la etapa de ejecución contractual, so pena de las acciones disciplinarias que puedan derivarse de su incumplimiento, esto de conformidad con lo establecido en las siguientes normas: Decreto 1082 de 2015, artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.1.1.2.1.8 y 2.2.1.1.1.3.1; Ley 1712 de 2014, artículos 9, 10 y 11 y Ley 734 de 2022, artículo 34.





Transporte

MEMORANDO

20251330093123



08-07-2025

En consonancia con lo descrito, estará a su cargo la consulta respecto de los términos y condiciones de la respectiva contratación, para lo cual el expediente y documentos soporte se encuentran a su disposición en el archivo correspondiente.

Finalmente, le reitero que el Grupo Contratos le prestará la asesoría y el apoyo que requiera.

Cordialmente,

YURANY PEREZ CASTRO

Coordinadora Grupo Contratos

Anexo Lo anunciado

Elaboró: Carolina Foliaco/ Abogado Grupo Contratos

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia autentica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: UTE732

FECHA DE EMISIÓN: 2025-05-15 15:03:19-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-05-15 15:31:05

FEC.VEN: 2025-06-14

VENDEDOR. AS2 - ASEAMOS 02



Nº.Resolución: 18764093075491 Prefijo: UTE Consecutivo: 728 hasta 10000 Fecha 2025-05-12 Hasta 2026-05-12 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4
CC/NIT: 901676927-1	
Actividad Económica: 8129	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección:	DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS II-Risaralda-Dosquebradas-CO
Teléfonos: 3165281193	
E-mail: aseamos2022a4@gmail.com	
Contacto: .	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre:	MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA
NIT: 899999055-4	
Actividad Económica: 8414	
Dirección:	CLL 24 60 50-BOGOTA-BOGOTA-CO
Teléfonos: 3240800	
E-mail: supervisoracuerdout@gmail.com	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	901	1.00	UND	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,620,075.00	IVA	0.00	0.00	0.00	1,620,075.00
2	930	1.00	UND	INSUMOS/ARRENDOS	817,369.00	IVA	0.00	0.00	0.00	817,369.00
3	903	1.00	UND	AIU 10%	243,744.54	IVA	19.00	46,311.46	0.00	290,056.00

Total Items 3 **TOTAL en letras: dos millones setecientos veintisiete mil quinientos con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	2,437,444.00	0.00
IVA: 19.00%	243,745.00	46,311.00

Totales	
SUBTOTAL:	2,681,189.00
Base Imponible:	2,681,189.00
IVA	46,311.00
TOTAL:	2,727,500.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-06-14	899999055

Nota	
#\$24-01-01-00X;CTO-144045/2024;svergel@mintransporte.gov.co#\$ FACTURA ABRIL 2025	

UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 ES RÉGIMEN COMÚN.

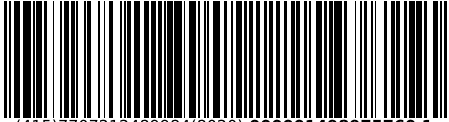
El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

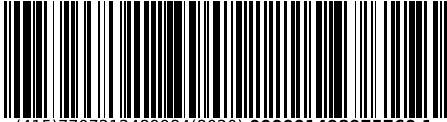
Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: de2816d4c3deae6f6b026a413d25585c2194bce1b5221bd91eafb2472649fd5b8cdeafe1903aa240f5ea67531f11aabd
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900.174.087-1. Software: MANAGER NOMINA
Documento Generado por UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 Nit 901676927 Powered by www.facturalo.com.co

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14989757601			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 100035341				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
14. Buzón electrónico 16							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 13		26. Número de Identificación 10003534			
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 169		29. Departamento Risaralda 66		30. Ciudad/Municipio Pereira 001			
31. Primer apellido CARVAJAL		32. Segundo apellido LARA		33. Primer nombre PAULO		34. Otros nombres CESAR	
35. Razón social							
36. Nombre comercial PRODUCTOS INTITUCIONALES							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA 169		39. Departamento Risaralda 66		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas 170			
41. Dirección principal CL 8 11 30 ZN INDUSTRIAL LA POPA BODEGA LA MACARENA							
42. Correo electrónico informacion@proveer.com.co							
43. Código postal		44. Teléfono 1 3396666		45. Teléfono 2 3165277888			
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 4719 47. Fecha inicio actividad 20040811		48. Código 4669 49. Fecha inicio actividad 20040811		50. Código 1 4659 2 4755		51. Código 1210	
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 57142242485262							
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 62- Impuesto nacional sobre productos plá							
07- Retención en la fuente a título de renta							
14- Informante de exogena							
22- Obligado a cumplir deberes formales a							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48- Impuesto sobre las ventas - IVA							
52- Facturador electrónico							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre CARVAJAL LARA PAULO CESAR 985. Cargo CONTRIBUYENTE			

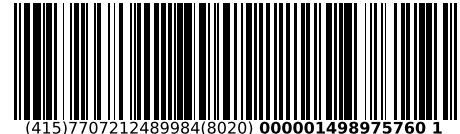
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14989757601			
 (415)7707212489984(8020) 000001498975760 1							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 0 0 3 5 3 4 1		1		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros			
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio			
Constitución, Registro y Última Reforma				Composición del Capital			
Documento		1. Constitución		2. Reforma			
71. Clase		0 9				82. Nacional %	
72. Número						83. Nacional público %	
73. Fecha						84. Nacional privado %	
74. Número de notaría						85. Extranjero %	
75. Entidad de registro		0 3				86. Extranjero público %	
76. Fecha de registro		2 0 0 4 0 8 1 1				87. Extranjero privado %	
77. No. Matrícula mercantil		2 4 8 0 0					
78. Departamento		6 6					
79. Ciudad/Municipio		5 4					
Vigencia							
80. Desde							
81. Hasta							
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 0	2 0 1 6 0 7 0 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante		96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001			
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 5					
				4. Número de formulario 14989757601					
 (415)7707212489984(8020) 000001498975760 1									
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico			
1 0 0 0 3 5 3 4		1		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6			
Revisor Fiscal y Contador									
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV			127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre			131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada				
	135. Fecha de nombramiento								
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV			139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre			143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada				
	147. Fecha de nombramiento								
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV			151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 0 0 1 3 6 0					6 9 3 2 7 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre			155. Otros nombres	
	VERGARA		RUIZ		GUSTAVO			ADOLFO	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada					
9 0 1 0 3 3 6 8 8 7				ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.					
159. Fecha de nombramiento		2 0 1 8 0 7 0 2							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14989757601



(415)7707212489984(8020) 000001498975760 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 0 0 3 5 3 4

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

14. Buzón electrónico

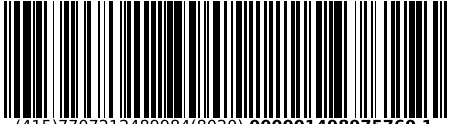
1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento PRODUCTOS INSTITUCIONALES			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Dosquebradas	1 7 0
165. Dirección CL 8 11 30 ZN INDUSTRIAL LA POPA BODEGA LA MACARENA			
166. Número de matrícula mercantil 2 4 8 0 1	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 4 0 8 1 1		
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de artículos y utensilios de uso doméstico en estable	4 7 5 5
162. Nombre del establecimiento PRODUCTOS INSTITUCIONALES			
163. Departamento Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia	0 0 1
165. Dirección CR 23 11 30 BRR GRANADA			
166. Número de matrícula mercantil 1 9 2 2 7 3	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 4 0 2		
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8	169. Fecha de cierre		

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.	4 6 5 9
162. Nombre del establecimiento: PRODUCTOS INSTITUCIONALES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CR 21 23 34 BRR CENTRO			
166. Número de matrícula mercantil 1 6 3 4 5 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 0 2 2 7		
168. Teléfono 8 8 2 9 8 9 8	169. Fecha de cierre		

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Establecimientos				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 6			
				4. Número de formulario 14989757601			
				 (415)7707212489984(8020) 000001498975760 1			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
1 0 0 0 3 5 3 4		1		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6	
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros							
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Publicidad 7 3 1 0							
162. Nombre del establecimiento PLUS CLUSTER							
163. Departamento Risaralda 6 6				164. Ciudad/Municipio Dosquebradas 1 7 0			
165. Dirección CL 23 20 114 BRR LA PRADERA							
166. Número de matrícula mercantil 4 9 4 1 0				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 6 0 5 0 5			
168. Teléfono 3 1 5 4 1 2 3 0 5 2				169. Fecha de cierre 2 0 1 7 0 3 0 1			
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2							
161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales 8 1 2 9							
162. Nombre del establecimiento PRODUCTOS INTITUCIONALES DE LA COSTA							
163. Departamento Atlántico 0 8				164. Ciudad/Municipio Barranquilla 0 0 1			
165. Dirección CR 52 35 44 OF 2							
166. Número de matrícula mercantil 7 6 2 5 6 6				167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 0 0 7 0 2			
168. Teléfono 3 1 6 5 2 7 7 8 8 8				169. Fecha de cierre			
160. Tipo de establecimiento							
161. Actividad económica							
162. Nombre del establecimiento:							
163. Departamento				164. Ciudad/Municipio			
165. Dirección							
166. Número de matrícula mercantil				167. Fecha de la matrícula mercantil			
168. Teléfono				169. Fecha de cierre			

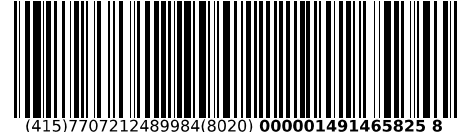
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14914658258			
				 (415)7707212489984(8020) 000001491465825 8			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 7 3 3 4 5 9		6. DV 7		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira		14. Buzón electrónico 1 6	
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S BIC							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas		1 7 0	
41. Dirección principal DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 CONJ GEMELAS II BRR LA AURORA							
42. Correo electrónico gerencia@aseamos.com.co							
43. Código postal		44. Teléfono 1		3 1 6 5 2 8 1 1 9 3		45. Teléfono 2 3 2 2 6 7 8 6 9 7 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	
8 1 2 9	2 0 1 4 0 5 2 1	8 1 2 1	2 0 1 4 0 5 2 1	6 5 2 2	7 0 2 0		
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 7 1 4 4 2 4 7 4 8 5 2 5 5							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI X NO				60. No. de Folios: 1			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012. Firma del solicitante:				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada: 984. Nombre BEDOYA HENAO JOSE WILSON 985. Cargo Gestor I			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 14914658258		
 (415)7707212489984(8020) 000001491465825 8					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 7 3 3 4 5 9		7	Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
2		1 2			
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	
				1	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento	1. Constitución	2. Reforma			
71. Clase	0 4	0 1		82. Nacional	
72. Número		2 0		1 0 0 %	
73. Fecha	2 0 1 4 0 5 1 5	2 0 2 3 0 4 2 0		83. Nacional público	
74. Número de notaría				0 . 0 %	
75. Entidad de registro	0 3	0 3		84. Nacional privado	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 0 5 2 1	2 0 2 3 0 4 2 8		1 0 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil	4 4 5 9 7	4 4 5 9 7		85. Extranjero	
78. Departamento	6 6	6 6		0 %	
79. Ciudad/Municipio	5 4	5 4		86. Extranjero público	
Vigencia				0 . 0 %	
80. Desde	2 0 1 4 0 5 1 5			87. Extranjero privado	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1			0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control					
Superintendencia de Sociedades					
5					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	4 9	2 0 1 4 0 5 2 1		-	
2	8 0	2 0 1 8 0 5 2 2		-	
3	1 0 1	2 0 2 3 0 1 0 1		-	
4	1 1 3	2 0 2 3 0 4 2 8		-	
5		Año Mes Día		-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
				96. DV.	
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP		
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14914658258



(415)7707212489984(8020) 000001491465825 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 3 3 4 5 9

7

Impuestos y Aduanas de Pereira

1 6

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 5 2 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 2 0 1 8 1 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VALENCIA	105. Segundo apellido VELASQUEZ	106. Primer nombre CAROLINA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 2 2 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 8 8 2 6 4 0 1 6	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido FRANCO	105. Segundo apellido BAENA	106. Primer nombre JULIANA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001		
Espacio reservado para la DIAN				Página 4 de 5 Hoja 5				
				4. Número de formulario 14914658258				
 (415)7707212489984(8020) 000001491465825 8								
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico		
9 0 0 7 3 3 4 5 9		7		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6		
Revisor Fiscal y Contador								
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV		127. Número de tarjeta profesional	
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres	
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento							
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV		139. Número de tarjeta profesional	
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres	
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento							
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional	
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 8 8 2 7 6 8 5 3				2 7 5 7 6 3 T	
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres	
	HERNANDEZ		CAÑON		LINA		MARCELA	
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada				
9 0 1 0 3 3 6 8 8		7		ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.				
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 0 1 1 2 5						

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14914658258



(415)7707212489984(8020) 000001491465825 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 3 3 4 5 9

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Pereira

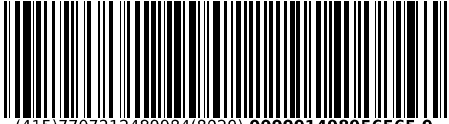
14. Buzón electrónico

1 6

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales	8 1 2 9
162. Nombre del establecimiento ASEAMOS MANIZALES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CL 50 28 23 OF 7 ED JEMAROSA BRR ARBOLEDA			
166. Número de matrícula mercantil 2 1 1 7 6 2		167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 1 0 1 2 2	
168. Teléfono 3 2 2 6 7 8 6 9 7 2		169. Fecha de cierre 2 0 2 3 0 3 3 1	
2			
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3			
160. Tipo de establecimiento			
161. Actividad económica			
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

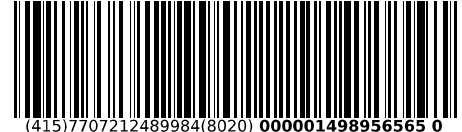
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 14989565650			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9016769271				6. DV 1		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Pereira	
14. Buzón electrónico 16							
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica		25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres	
35. Razón social UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4							
36. Nombre comercial				37. Sigla			
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Risaralda		40. Ciudad/Municipio Dosquebradas		170	
41. Dirección principal DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS II							
42. Correo electrónico aseamos2022a4@gmail.com							
43. Código postal				44. Teléfono 1 3165281193		45. Teléfono 2	
CLASIFICACIÓN							
Actividad económica				Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos	
46. Código 8129		47. Fecha inicio actividad 20221108		48. Código 8121		49. Fecha inicio actividad 20221108	
50. Código 4923		51. Código 5210					
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 71442485255							
07- Retención en la fuente a título de rent							
14- Informante de exogena							
42- Obligado a llevar contabilidad							
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA							
52 - Facturador electrónico							
55 - Informante de Beneficiarios Finales							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código 11121314151617181920				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre VALENCIA VELASQUEZ CAROLINA			
				985. Cargo Representante legal Certificado			

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 2 de 5 Hoja 2			
				4. Número de formulario 14989565650			
 (415)7707212489984(8020) 000001498956565 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 9 2 7		1		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6	
Características y formas de las organizaciones							
62. Naturaleza		2		63. Formas asociativas			
65. Fondos				66. Cooperativas			
68. Sin personería jurídica		7		69. Otras organizaciones no clasificadas			
				64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados			
				67. Sociedades y organismos extranjeros			
				70. Beneficio		1	
Constitución, Registro y Última Reforma							
Documento		1. Constitución		2. Reforma		Composición del Capital	
71. Clase		0 4				82. Nacional 1 0 0 %	
72. Número						83. Nacional público 0 . 0 %	
73. Fecha		2 0 2 2, 1 1, 0 8				84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
74. Número de notaría						85. Extranjero 0 %	
75. Entidad de registro		9 8				86. Extranjero público 0 . 0 %	
76. Fecha de registro		2 0 2 2, 1 1, 0 8				87. Extranjero privado 0 . 0 %	
77. No. Matricula mercantil							
78. Departamento		6 6					
79. Ciudad/Municipio		1 7 0					
Vigencia							
80. Desde		2 0 2 2, 1 1, 0 8					
81. Hasta		2 0 9 9, 1 2, 3 1					
Entidad de vigilancia y control							
88. Entidad de vigilancia y control							
Estado y Beneficio							
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV			
1	8 1	2 0 2 3, 0 1, 3 1		-			
2				-			
3				-			
4				-			
5				-			
Vinculación económica							
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.		
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante							
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP			
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP							

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14989565650



(415)7707212489984(8020) 000001498956565 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 9 2 7

1

Impuestos y Aduanas de Pereira

1 6

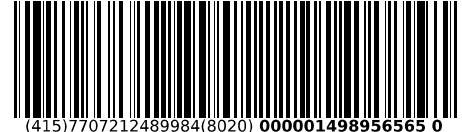
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 4 2 0 1 8 1 2 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VALENCIA	105. Segundo apellido VELASQUEZ	106. Primer nombre CAROLINA
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 1 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan 1 3	101. Número de identificación 1 0 0 0 3 5 3 4	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CARVAJAL	105. Segundo apellido LARA	106. Primer nombre PAULO
107. Otros nombres CESAR	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14989565650



(415)7707212489984(8020) 000001498956565 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 6 7 6 9 2 7 1

Impuestos y Aduanas de Pereira

1 6

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

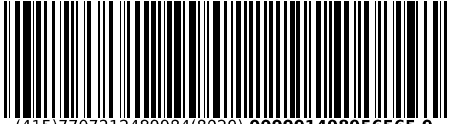
111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 3 1 9 0 0 7 3 3 4 5 9	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 2 1 1 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 3 1 0 0 0 3 5 3 4	113. DV 4	114. Nacionalidad COLOMBIA	169
115. Primer apellido CARVAJAL	116. Segundo apellido LARA	117. Primer nombre PAULO	118. Otros nombres CESAR	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 5 0 2 0 2 2 1 1 0 8	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 14989565650			
 (415)7707212489984(8020) 000001498956565 0							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 1 6 7 6 9 2 7		1		Impuestos y Aduanas de Pereira		1 6	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
Contador	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV		151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 0 0 0 1 3 6 0				6 9 3 2 7 T
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	VERGARA		RUIZ		GUSTAVO		ADOLFO
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada			
9 0 1 0 3 3 6 8 8 7		7		ACCOUNTING SERVICES GROUP S.A.S.			
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 3 0 7 0 6					

	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	ACTA DE INICIO	
	CÓDIGO: CTN-F-008	VERSIÓN: 4

Dependencia	Unidad Ejecutora	FECHA		
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	SECRETARIA GENERAL	22	04	2025

ACTA No. 01
INICIACIÓN DEL CONTRATO
ORDEN DE COMPRA 144045 DE 2025 – No. INTERNO CTO 453 DE 2025
Contrato de Prestación de Servicios

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO CONTRACTUAL
Licitación Publica	
Concurso De Méritos	
Contratación Directa	Orden de compra Colombia compra eficiente
Selección Abreviada	
Selección abreviada con subasta inversa	
Selección abreviada para la contratación de menor cuantía	
Mínima Cuantía (Comunicación de Aceptación de la Oferta)	
Otras Modalidades:	
Acuerdos y/o Convenios	ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-54-2023
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	
Banco Mundial	
Corporación Andina de Fomento (CAF)	

OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (REGION 4)”

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: MANIZALES, ARMENIA

Plazo de ejecución del contrato: 26/10/2025

Fecha de iniciación del contrato: 22/04/2025

Fecha prevista de terminación: 27/10/2025

Valor del contrato: contrato: \$ 61.030.041,13

Contratista: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

CONFORMADA POR: Empresas (ASEAMOS INTITUCIONAL SAS 50% Y PAULO CESAR CARVAJAL LARA 50%)

REPRESENTANTE LEGAL: CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ identificado con cedula de ciudadanía No. **42.018.124**

SUPERVISIÓN: Estará a cargo del Arq. SAUL VERGEL NAVARRO – Grupo Administración Bienes y Servicios.

En consideración al ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-54-2023, se debe tramitar lo solicitado en el numeral 6.1., 7.44 y así:

- 6.1.** Para el perfeccionamiento de la Orden de Compra, la Entidad Compradora deberá:
- (i) haber aprobado las garantías exigidas en la Cláusula 16 del presente documento;

Póliza No: CU No. 580 47 994000091687- RCE No.580 74 994000027388 aseguradora: Aseguradora Solidaria

COBERTURA	Vigencia Fecha Inicial	Vigencia Fecha Vencimiento	VALOR ASEGURADO	PRIMA
Cumplimiento del contrato	27/03/2025	30/04//2026	\$12.206.008.23	
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	27/03/2025	30/04//2026	\$6.103.004.11	
Correcto funcionamiento de bienes	27/03/2025	30/10/2028	\$9.154.506.17	
RCE	27/03/2025	30/10/2025	\$284.700.000.00	

- (ii) tener el registro presupuestal para la Orden de Compra; Reg, Presupuestal No. 103625
- (iii) haber verificado el pago de parafiscales por parte del Proveedor; anexo 1
- (iv) suscribir con el Proveedor, un acta de inicio dentro de los términos del numeral 7.40 de la cláusula 7, y en la cual se consignarán.

(i) La ciudad y ubicación de las instalaciones donde el Proveedor tiene que prestar el Servicio Integral de Aseo y Cafetería:

No.	Municipio	Dirección
1	DT. MANIZALES	Calle 21 21-45 Piso 9 Edificio Millán & Asociados
2	DT. ARMENIA	Avenida Bolívar 1-137 Local 10 Centro Comercial Baleares

- (i) La fecha máxima de inicio para la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: xx/04/2025
- (ii) El cronograma de actividades propias del Servicio Integral de Aseo y Cafetería: Anexo 2
- (iii) La organización del personal en los turnos y horas de servicio pactadas de conformidad con la solicitud de cotización: Anexo 3
- (iv) El día del mes para el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería: será el 5 DE CADA MES
- (v) El día del mes de entrega de los Bienes de Aseo y Cafetería en cada una de las sedes: será el 20 DE CADA MES
- (vi) La fecha en la que se entregará a instalará los equipos y maquinaria: será el XX- JUNIO AL XX DE JULIO DE 2024
- (vii) El plazo máximo de cambio o entrega de equipo y maquinaria en caso de cambio o adición a la orden de compra será el XX DE JXXXX AL XX DE XXXX 2024
- (viii) El protocolo para el recibo de los Bienes de Aseo y Cafetería: Anexo 4
- (ix) El tiempo de prestación del Servicio Especial;
- (x) Los métodos de control, supervisión y solución directa entre las partes para el cumplimiento de la Orden de Compra y/o la solución de posibles diferencias por la ejecución de la Orden de Compra: Anexo 5
- (xi) Lo pertinente en relación con el manejo de residuos peligrosos de conformidad con lo descrito en el numeral 7.74 la cláusula 7: Anexo 6
- (xii) Cualquier otra información que sea necesaria para la ejecución de la Orden de Compra y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren, siempre y cuando que la información requerida se encuentre dentro del marco de las obligaciones del Acuerdo Marco, sus anexos y demás documentos contractuales.
- (xiii) La Entidad Compradora entregará todos los formatos y procedimientos que se requieran para la facturación al proveedor. Se remite presentación instructivo proveedor para radicar cuentas

- 7.1. Entregar a la Entidad Compradora cuando se inicie la ejecución de la Orden de Compra, si esta lo requiere, la siguiente información del personal que prestará los servicios de aseo y cafetería, mantenimiento, y Servicio Especial:
- (i) hojas de vida; Anexo 7
 - (ii) afiliaciones al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL; Anexo 8
 - (iii) certificados de formación y acreditación de acuerdo con el Anexo 3 del pliego de condiciones. Anexo 9

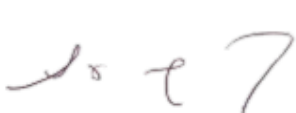
7.74 Implementar para cada orden de compra en cada Entidad Comprador un plan de apoyo a la gestión ambiental dentro del plazo de inicio de la prestación del servicio y 7.92 Cumplir con las obligaciones y compromisos que se desprendan con ocasión del cumplimiento de los criterios y normatividad ambiental y de sostenibilidad asociada a la prestación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería Anexo 10

A los veintidós (22) días del mes de abril de 2025, los señores: SAUL VERGEL NAVARRO actuando como supervisor(a) designado por el Ministerio y CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ en su condición de contratista o representante legal del contratista UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 suscriben la presente acta con el fin de dar inicio al citado contrato.

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución de este a los 22/04/2025.

LOS DOCUMENTOS ANTES MENCIONADOS DEBEN ANEXARSE EN CARPETA DIGITAL COMPRIMIDA

Para constancia de lo anterior, las partes declaran estar de acuerdo con las condiciones citadas en el contrato celebrado y proceden a iniciar la ejecución de este a los 22/04/2025.



SAUL VERGEL NAVARRO
Grupo Administración
Bienes y Servicios
Supervisor
MINISTERIO DE TRANSPORTE



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Representante legal
UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

Dosquebradas, 3 junio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

La **UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4** con NIT. 901.676.927-1, no está obligada a tener revisor fiscal, según lo establecido en el artículo 203 del código de comercio, para lo cual se firma certificación como representante legal:



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CC 42.048.124 de Dosquebradas

Dosquebradas, 3 junio del 2025

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF.: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ, identificada con Cédula de ciudadanía No. 42.018.124, actuando como representante legal de la empresa ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S. con NIT No.900.733.459-7, y LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.088.276.853; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Gerente



LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON
Contadora
TP-275763T

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

REFERENCIA: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

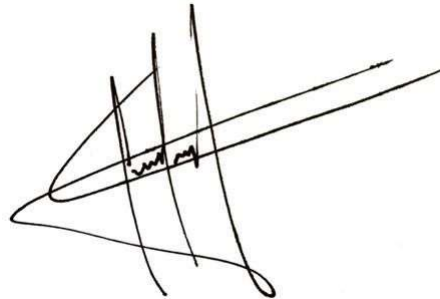
CAROLINA VALENCIA VELÁSQUEZ identificada con CC. 42.018.124 actuando como Representante Legal de la Unión Temporal Aseamos 2022 acuerdo 4 con Nit 901.676.927, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360 ;manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Para constancia se firma el 3 de junio de 2025

Atentamente,



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Representante legal



GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Contador
TP- 69327T

Dosquebradas, 1 de julio 2025

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo PAULO CESAR CARVAJAL LARA, identificado con Cédula de ciudadanía No.10.003.534, actuando como representante legal de la empresa PAULO CESAR CARVAJAL LARA Y/O PRODUCTOS INSTITUCIONALES con NIT No.10.003.534-1, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,



PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Gerente



GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ
Contador Público
T.P. 69327-T

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHrgomezl

RAFAEL GOMEZ LOPEZ

Unidad ó Subunidad

24-01-01-000

MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2/04/2025 12:00:00 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8725 de fecha 2025-01-08. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	103625	Fecha Registro:	2025-04-02	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	61.030.041,13	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	61.030.041,13	Saldo x Obligar:	61.030.041,13

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901676927	Razón Social:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	703033290	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1018407905	Nombre:	KAROLL MCLANE GARCIA VARGAS	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	------------	---------	-----------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	144045 cto 453 de 2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-03-27
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	------------------------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		61.030.041,13	0,00		
Total:						61.030.041,13	0,00	61.030.041,13	61.030.041,13

Objeto:	PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-10-27	61.030.041,13	61.030.041,13	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	lunes, 21 de julio de 2025
--------------	--	-------------------	--	--------	----------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	901676927				
Correo:	ASEAMOS2022A4@GMAIL.COM		Telefono de contacto:	3165281193	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	453	Pago N.:	2	Plazo de Ejecucion	2025-10-26
Fecha de Iniciacion	2025-04-22	No. Registro Presupuestal	103625		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$61.030.041,13
Valor Total:	<u>\$61.030.041,13</u>
Total Pagado:	\$2.727.500,00
Saldo actual:	\$58.302.541,13
VALOR A PAGAR:	<u>\$7.154.887,00</u>
Menos este pago:	\$51.147.654,13

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-626 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (REGION 4)” MANIZALES, ARMENIA SE RECIBIERON LOS TRABAJOS E INSUMOS A SATISFACCION EN MAYO	\$7.154.887,00

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Saul Vergel Navarro
C.C. :	88140331

ANEXO FACTRUACION					
CONSOLIDADO FACTURACION MES: MAYO					
ORDEN DE COMPRA N. 144045					
SEDES	DEPARTAMENTO	Servicio Integral de Aseo y Cafeteria			
		BASE	AIU	IVA	TOTAL
Manizales	Caldas	3.227.737	322.774	61.327	3.611.838
Armenia	Quindio	3.166.264	316.626	60.159	3.543.049
SUBTOTAL		6.394.001	639.400	121.486	7.154.887



Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: UTE753

FECHA DE EMISIÓN: 2025-06-16 14:19:45-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-06-16 14:28:28

FEC.VEN: 2025-07-16

VENDEDOR. AS2 - ASEAMOS 02



Nº.Resolución: 18764093075491 Prefijo: UTE Consecutivo: 728 hasta 10000 Fecha 2025-05-12 Hasta 2026-05-12 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4
CC/NIT: 901676927-1	
Actividad Económica: 8129	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección:	DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS II-Risaralda-Dosquebradas-CO
Teléfonos: 3165281193	
E-mail: aseamos2022a4@gmail.com	
Contacto: .	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre:	MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA
NIT: 899999055-4	
Actividad Económica: 8414	
Dirección:	CLL 24 60 50-BOGOTA-BOGOTA-CO
Teléfonos: 3240800	
E-mail: supervisoracuerdout@gmail.com	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	901	1.00	UND	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	5,400,250.00	IVA	0.00	0.00	0.00	5,400,250.00
2	930	1.00	UND	INSUMOS/ARRENDOS	993,751.00	IVA	0.00	0.00	0.00	993,751.00
3	903	1.00	UND	AIU 10%	639,400.00	IVA	19.00	121,486.00	0.00	760,886.00

Total Items 3 **TOTAL en letras: siete millones ciento cincuenta y cuatro mil ochocientos ochenta y siete con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	6,394,001.00	0.00
IVA: 19.00%	639,400.00	121,486.00

Totales	
SUBTOTAL:	7,033,401.00
Base Imponible:	7,033,401.00
IVA	121,486.00
TOTAL:	7,154,887.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-07-16	899999055

Nota	
#\$24-01-01-00X;CTO-144045/2024;svergel@mintransporte.gov.co#\$ FACTURA MAYO 2025	

UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 ES RÉGIMEN COMÚN.

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: f615393a86387db539457ba04e5376f3dc57e3f6bc05b12d64968f16a0b0ff0b58f963e1324fa59dc0e81d5b09dd88d8
Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900.174.087-1. Software: MANAGER NOMINA
Documento Generado por UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 Nit 901676927 Powered by www.facturalo.com.co



Dosquebradas, 3 junio del 2025

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF.: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ, identificada con Cédula de ciudadanía No. 42.018.124, actuando como representante legal de la empresa ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S. con NIT No.900.733.459-7, y LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.088.276.853; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,

CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Gerente

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

REFERENCIA: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

CAROLINA VALENCIA VELÁSQUEZ identificada con CC. 42.018.124 actuando como Representante Legal de la Unión Temporal Aseamos 2022 acuerdo 4 con Nit 901.676.927, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360 ;manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Para constancia se firma el 3 de junio de 2025

Atentamente,



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Representante legal

Dosquebradas, 3 de junio 2025

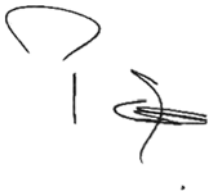
A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo PAULO CESAR CARVAJAL LARA, identificado con Cédula de ciudadanía No.10.003.534, actuando como representante legal de la empresa PAULO CESAR CARVAJAL LARA Y/O PRODUCTOS INSTITUCIONALES con NIT No.10.003.534-1, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'P. C. Carvajal'.

PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Gerente

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

Dosquebradas, 3 junio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

La **UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4** con NIT. 901.676.927-1, no está obligada a tener revisor fiscal, según lo establecido en el artículo 203 del código de comercio, para lo cual se firma certificación como representante legal:



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CC 42.048.124 de Dosquebradas

 Transporte	MINISTERIO DE TRANSPORTE	
	PROCESO DE CONTRATACION	
	ACTA DE RECIBO PARCIAL, RECIBIDO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	
	CÓDIGO: CTN-F-012	VERSIÓN: 006

Dependencia:	GRUPO ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	Unidad Ejecutora:		Fecha:	lunes, 21 de julio de 2025
--------------	--	-------------------	--	--------	----------------------------

INFORMACION BASICA DEL PROVEEDOR					
Nombre/Razon social:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4		Naturaleza:	Persona Jurídica	
Identificacion:	901676927				
Correo:	ASEAMOS2022A4@GMAIL.COM		Telefono de contacto:	3165281193	
INFORMACION DEL CONTRATO / CONVENIO					
Contrato No.:	453	Pago N.:	3	Plazo de Ejecucion	2025-10-26
Fecha de Iniciacion	2025-04-22	No. Registro Presupuestal	103625		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO
--

Valor Inicial:	\$61.030.041,13
Valor Total:	<u>\$61.030.041,13</u>
Total Pagado:	\$2.727.500,00
Saldo actual:	\$58.302.541,13
VALOR A PAGAR:	<u>\$8.456.718,00</u>
Menos este pago:	\$49.845.823,13

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN	
OBJETO:	SG-626 PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR		
OBLIGACION / RP	ACCIONES	VALOR
LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES SON LAS ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA 11 – OBLIGACIONES DE LOS PROVEEDORES CLÁUSULA 6 –OBLIGACIONES DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS Y CLÁUSULA 8 OBLIGACIONES DE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA EL SUMINISTRO DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA CCE-126-2023.	OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL (REGION 4)” MANIZALES, ARMENIA SE RECIBIERON LOS TRABAJOS E INSUMOS A SATISFACCION EN JUNIO	\$8.456.718,00

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con el objeto contractual. Igualmente, certifico que el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la ley 1562 de 2012, Decreto 723 de 2013, Decreto 1273 de 2018 y demás normas que regulen la materia y sus modificaciones.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO

La información registrada en este documento se encuentra debidamente aprobada por los supervisores responsables del proceso.

Supervisor 1:	Saul Vergel Navarro
C.C. :	88140331

ANEXO FACTRUACION					
CONSOLIDADO FACTURACION MES: JUNIO					
ORDEN DE COMPRA N. 144045					
SEDES	DEPARTAMENTO	Servicio Integral de Aseo y Cafeteria			
		BASE	AIU	IVA	TOTAL
Manizales	Caldas	3.765.513	376.551	71.545	4.213.609
Armenia	Quindio	3.791.875	379.188	72.046	4.243.109
SUBTOTAL		7.557.389	755.739	143.590	8.456.718

Dosquebradas, 1 de julio 2025

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo PAULO CESAR CARVAJAL LARA, identificado con Cédula de ciudadanía No.10.003.534, actuando como representante legal de la empresa PAULO CESAR CARVAJAL LARA Y/O PRODUCTOS INSTITUCIONALES con NIT No.10.003.534-1, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,



PAULO CESAR CARVAJAL LARA

Gerente

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

Dosquebradas, 3 julio de 2025

A QUIEN PUEDA INTERESAR

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

La **UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4** con NIT. 901.676.927-1, no está obligada a tener revisor fiscal, según lo establecido en el artículo 203 del código de comercio, para lo cual se firma certificación como representante legal:



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ

REPRESENTANTE LEGAL

CC 42.048.124 de Dosquebradas

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

REFERENCIA: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

CAROLINA VALENCIA VELÁSQUEZ identificada con CC. 42.018.124 actuando como Representante Legal de la Unión Temporal Aseamos 2022 acuerdo 4 con Nit 901.676.927, y GUSTAVO ADOLFO VERGARA RUIZ identificado con Cédula de ciudadanía No. 10.001.360 ;manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Para constancia se firma el 1 de julio de 2025

Atentamente,



CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Representante legal



Dosquebradas, 1 julio del 2025

A QUIÉN PUEDA INTERESAR

Certifico que:

REF.: PAZ Y SALVO PARAFISCALES

Yo CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ, identificada con Cédula de ciudadanía No. 42.018.124, actuando como representante legal de la empresa ASEAMOS INSTITUCIONAL S.A.S. con NIT No.900.733.459-7, y LINA MARCELA HERNANDEZ CAÑON identificado con Cédula de ciudadanía No. 1.088.276.853; manifestamos que la empresa ha cumplido en los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales, por lo que declaro que estamos a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS-, Fondos de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales -ARL- y Caja de Compensación Familiar.

Atentamente,

CAROLINA VALENCIA V.

CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Gerente



Factura Electronica de Venta

NUM.DOC: UTE781

FECHA DE EMISIÓN: 2025-07-17 16:18:41-05:00

FECHA DE VALIDACIÓN: 2025-07-17 16:28:58

FEC.VEN: 2025-08-16

VENDEDOR. AS2 - ASEAMOS 02



Nº.Resolución: 18764093075491 Prefijo: UTE Consecutivo: 728 hasta 10000 Fecha 2025-05-12 Hasta 2026-05-12 Vigencia 12 Meses

Datos del Emisor	
Razón Social/Nombre:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4
CC/NIT: 901676927-1	
Actividad Económica: 8129	
Responsabilidad: No aplica - Otros / Impuesto sobre las ventas - IVA	
Dirección:	DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS II-Risaralda-Dosquebradas-CO
Teléfonos: 3165281193	
E-mail: aseamos2022a4@gmail.com	
Contacto: .	

Datos del Adquiriente	
Razón Social/Nombre:	MINISTERIO DE TRANSPORTE DE COLOMBIA
NIT: 899999055-4	
Actividad Económica: 8414	
Dirección:	CLL 24 60 50-BOGOTA-BOGOTA-CO
Teléfonos: 3240800	
E-mail: supervisoracuerdout@gmail.com	

#	Código	Cant.	U.M	Descripción	Valor Unitario	V.	%	Impto	Desc.º	Valor Total
1	901	1.00	UND	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA	5,400,250.00	IVA	0.00	0.00	0.00	5,400,250.00
2	930	1.00	UND	INSUMOS/ARRENDOS	2,157,139.00	IVA	0.00	0.00	0.00	2,157,139.00
3	903	1.00	UND	AIU 10%	755,738.66	IVA	19.00	143,590.34	0.00	899,329.00

Total Items 3 **TOTAL en letras: ocho millones cuatrocientos cincuenta y seis mil setecientos dieciocho con cero COP**

Impuestos		
Tipo	Monto Base	Total
IVA: 0.00%	7,557,389.00	0.00
IVA: 19.00%	755,739.00	143,590.00

Totales	
SUBTOTAL:	8,313,128.00
Base Imponible:	8,313,128.00
IVA	143,590.00
TOTAL:	8,456,718.00

Medios de Pago			
Forma de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Referencia
Credito	Transferencia Débito Bancaria	2025-08-16	899999055

Nota	
#\$24-01-01-000;CTO-144045/2024;svergel@mintransporte.gov.co#\$	FACTURA JUNIO 2025

UNIÓN TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 ES RÉGIMEN COMÚN.

El comprador declara haber recibido la mercancía arriba descrita y certifica que esta factura la firma la persona expresamente autorizada para ello. En caso de mora en el pago se causan intereses mensuales proporcionales a la tasa máxima legal autorizada para operaciones comerciales. Al pagar exija el recibo de caja original, es el único comprobante que aceptamos como prueba de la cancelación de su factura.

Nota Confidencial: Este mensaje (incluyendo cualquier anexo) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Sólo puede ser utilizada por la persona o compañía a la cual está dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquier acción basado en ella, se encuentra estrictamente prohibido.

CUFE: 2f5f11e5d3103dd69b49534e50eb471d2142139bcac979b89f3b81a0660f66641bc4c67a0dc1a430e3e051484a5f9a86

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

QUALITYCOLOMBIA BUSINESS SOLUTION S.A. NIT: 900.174.087-1. Software: MANAGER NOMINA
Documento Generado por UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 Nit 901676927 Powered by www.facturalo.com.co

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	460602
Número de orden de compra a modificar:	144045

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Gladys Carolina foliaco mora
Proveedor:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería IV

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-09-10 14:09:53

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-10-27	2025-12-12

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
138633	CDP-8725	CDP-8725	CDP	8725
Nueva	CDP-57725	CDP-57725	CDP	57725

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	ays04--R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	7.0	Mes	5482487.30	CDP-8725	38377411.10

2	ays04--R4 - Jabón para loza 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	21371.94	CDP-8725	149603.58
3	ays04--R4 - Jabón abrasivo (Compra) - 4	7.0	Unidad	10629.68	CDP-8725	74407.76
4	ays04--R4 - Jabón de dispensador para manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2745.00	CDP-8725	19215.00
5	ays04--R4 - Limpiador multiusos 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12410.68	CDP-8725	86874.76
6	ays04--R4 - Líquido desengrasante (Compra) - 2	7.0	Unidad	15842.02	CDP-8725	110894.14
7	ays04--R4 - Pastilla desinfectante para sanitario (Compra) - 4	7.0	Unidad	14183.64	CDP-8725	99285.48
8	ays04--R4 - Líquido para limpiar vidrios 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	4271.62	CDP-8725	29901.34
9	ays04--R4 - Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra) - 4	7.0	Unidad	21552.84	CDP-8725	150869.88
10	ays04--R4 - Blanqueador o hipoclorito 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	3726.50	CDP-8725	26085.50
11	ays04--R4 - Líquido para limpiar equipos de oficina 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	3504.24	CDP-8725	24529.68
12	ays04--R4 - Ambientador 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12738.34	CDP-8725	89168.38
13	ays04--R4 - Insecticida 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	21436.26	CDP-8725	150053.82
14	ays04--R4 - Insecticida 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	24447.48	CDP-8725	171132.36

15	ays04--R4 - Bayetilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2636.30	CDP-8725	18454.10
16	ays04--R4 - Esponjilla 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1108.06	CDP-8725	7756.42
17	ays04--R4 - Esponjilla 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	463.98	CDP-8725	3247.86
18	ays04--R4 - Escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	848.89	CDP-8725	5942.23
19	ays04--R4 - Mango metálico escoba 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	474.54	CDP-8725	3321.78
20	ays04--R4 - Cepillos 2 (Compra) - 0	7.0	Unidad	1271.51	CDP-8725	8900.57
21	ays04--R4 - Trapero 3 (Compra) - 2	7.0	Unidad	12547.38	CDP-8725	87831.66
22	ays04--R4 - Mango metálico trapero (Compra) - 2	7.0	Unidad	5696.02	CDP-8725	39872.14
23	ays04--R4 - Bolsas plásticas 8 (Compra) - 6	7.0	Unidad	8466.78	CDP-8725	59267.46
24	ays04--R4 - Bolsas plásticas 9 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2417.28	CDP-8725	16920.96
25	ays04--R4 - Bolsas plásticas 10 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2417.28	CDP-8725	16920.96
26	ays04--R4 - Bolsas plásticas 21 (Compra) - 10	7.0	Unidad	20393.00	CDP-8725	142751.00
27	ays04--R4 - Bolsas plásticas 22 (Compra) - 10	7.0	Unidad	31267.90	CDP-8725	218875.30
28	ays04--R4 - Bolsas plásticas 23 (Compra) - 10	7.0	Unidad	31267.90	CDP-8725	218875.30
29	ays04--R4 - Guantes 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5379.66	CDP-8725	37657.62

30	ays04--R4 - Guantes 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	5319.64	CDP-8725	37237.48
31	ays04--R4 - Guantes 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	7773.26	CDP-8725	54412.82
32	ays04--R4 - Papel higiénico 5 (Compra) - 8	7.0	Unidad	65225.44	CDP-8725	456578.08
33	ays04--R4 - Toallas para manos 3 (Compra) - 6	7.0	Unidad	114066.12	CDP-8725	798462.84
34	ays04--R4 - Filtro para greca 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	4219.70	CDP-8725	29537.90
35	ays04--R4 - Café 1 (Compra) - 20	7.0	Unidad	293602.80	CDP-8725	2055219.60
36	ays04--R4 - Azúcar 1 (Compra) - 5	7.0	Unidad	32881.05	CDP-8725	230167.35
37	ays04--R4 - Aromática (Compra) - 16	7.0	Unidad	21934.72	CDP-8725	153543.04
38	ays04--R4 - Agua potable 4 (Compra) - 12	7.0	Unidad	131753.40	CDP-8725	922273.80
39	ays04--R4 - Recogedor de basura 1 (Compra) - 0	7.0	Unidad	873.23	CDP-8725	6112.61
40	ays04--R4 - Cuchara pequeña (Compra) - 72	7.0	Unidad	109126.80	CDP-8725	763887.60
41	ays04--R4 - Balde (Arrendamiento) - 0	7.0	Unidad	161.02	CDP-8725	1127.14
42	ays04--R4 - Pocillos 1 (Compra) - 72	7.0	Unidad	52102.80	CDP-8725	364719.60
43	ays04--R4 - Cafetera 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	5353.71	CDP-8725	37475.97
44	ays04--R4 - Escurridor para platos (Compra) - 0	7.0	Unidad	219.02	CDP-8725	1533.14

45	ays04--R4 - Soporte para Botellón de agua (Compra) - 2	7.0	Unidad	3744.34	CDP-8725	26210.38
46	ays04--R4 - Punto Ecológico 4 (Compra) - 2	7.0	Unidad	34516.32	CDP-8725	241614.24
47	ays04--R4 - Señales peatonales de prevención y atención 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	1601.24	CDP-8725	11208.68
48	ays04--R4 - Dispensador para papel higiénico 1 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2347.52	CDP-8725	16432.64
49	ays04--R4 - Dispensador de toallas de manos 2 (Compra) - 2	7.0	Unidad	2306.96	CDP-8725	16148.72
50	ays04--R4 - Dispensador de agua con botellón (Compra) - 2	7.0	Unidad	1119580.60	CDP-8725	7837064.20
51	ays04--R4 - Estufa 1 (Compra) - 1	7.0	Unidad	4686.92	CDP-8725	32808.44
52	ays04--R4 - Recargo por Trabajo nocturno	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00
53	ays04--R4 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-8725	0.00
54	ays04--R4 - AIU	1.0	Unidad	5453980.44	CDP-8725	5453980.44
55	ays04--R4 - IVA	1.0	Unidad	1036256.28	CDP-8725	1036256.28
Total Orden de Compra Actual:						61,030,041.13

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	ays04--R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 2	1.07	Mes	5482487.30	CDP-57725	5866261.41

Nuevo	Nuevo	INSUMOS	1.07	Mes	2284641.06	CDP-57725	2444565.93
Editado	54	ays04--R4 - AIU	1.00	Unidad	6285063.17	CDP-8725	6285063.17
Editado	55	ays04--R4 - IVA	1.00	Unidad	1194162.00	CDP-8725	1194162.00

Totales de Modificación

Total Nuevos:	8,310,827.34
Total Editados:	7,479,225.17
Total Sin Editar:	54,539,804.41
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	70,329,856.92

Detalle o justificación de la aclaración
Teniendo en cuenta la solicitud realizada a través de memorando N° 20253220131673 de fecha 10 de SEPTIEMBRE de 2025, previa revisión de los documentos que acompañan la solicitud se procede al trámite de la adición por valor de NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M.CTE (\$9.299.815.79) MCTE, para un valor final de la orden de compra por SETENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS (\$70.329.856.92) m.cte, amparado mediante 57725 DEL 18 DE JULIO 2025, y se prorroga la orden de compra hasta el día 12 de diciembre de 2025. El contratista deberá tramitar la modificación las garantías a que haya lugar, y enviarlas a la entidad.



Firma ordenador del gasto
Nombre:STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO
Subdirectora del Talento Humano encargada del empleo de Secretaria General
Documento: 1.010.162.929

CAROLINA
VALENCIA
VELASQUEZ

Firmado digitalmente por CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Fecha: 2025.09.17 07:42:04 -05'00'

Firma de proveedor
Nombre: CAROLINA VALENCIA VELASQUEZ
Documento:42.018.124

Revisó: Carolina Foliaco Mora - Grupo de contratos
Aprobó: Yurany Pérez Castro - Coordinador Grupo Contratos
Revisó: David E. Duarte Z. - Contratista





**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante:

MHjcperezr

JUAN CAMILO PEREZ RACHE

Unidad ó Subunidad

24-01-01-000

MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

17/09/2025 12:00:00 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 57725 de fecha 2025-07-18. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	251325	Fecha Registro:	2025-09-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:		24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	9.299.815,79	Valor Total Operaciones:		0,00		Valor Actual:	9.299.815,79	Saldo x Obligar:	9.299.815,79

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901676927	Razón Social:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	---------------------------------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	703033290	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1010162929	Nombre:	STEPHANIE DAYAN BRITTON NIETO	Cargo:	SECRETARIO GENERAL
-----------------	------------	---------	-------------------------------	--------	--------------------

CAJA MENOR**VIÁTICOS****DOCUMENTO SOPORTE**

Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	OC 144045 CONTRATO 453 DE 2025	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	Fecha:	2025-09-17
-----------------	--	--------------------	--	------------------	----	-----------------------------	--	---------	--------------------------------	-------	-------------------------------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
002 MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Nación	10	CSF		9.299.815,79	0,00		
					Total:	9.299.815,79	0,00	9.299.815,79	9.299.815,79

Objeto:	ADICIÓN Y PRORROGA ORDEN DE COMPRA 144045 PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4
---------	---

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
004	MINTRANSPORTE-GESTION GENERAL	1-2	ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-12-12	9.299.815,79	9.299.815,79	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

RECAUDO DIRECTO N° 49912

Elaborado el: 22 de septiembre de 2025 - PEREIRA

JJGO

Recibido de: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 NIT 901.676.927

A favor de: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Total: **122.973,00**

La suma de: Ciento veintidos mil novecientos setenta y tres pesos

Concepto: PAGO DE PRIMAS

Pago	Valor	Banco o entidad	Cheque	N° Tarjeta	Tarjeta
Efectivo	122.973,00				

Ramo	Plan	Póliza	Documento	F. Inicio Vig.	Tipo	Valor
CUMPLIMIENTO	3	994000027388	1	22-sept.-2025	Total	99.782,00
CUMPLIMIENTO	0	994000091687	2	22-sept.-2025	Total	14.317,00
CUMPLIMIENTO	0	994000091687	3	22-sept.-2025	Total	8.874,00

Firma y sello del receptor:



F. Aplicación: 22-sept.-2025

**NÚMERO ELECTRÓNICO
PARA PAGOS**
5804733193

PÓLIZA No: 580 -74 - 994000027388 ANEXO:1

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA			COD. AGE: 580			RAMO: 74			PAP:								
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIA	MES	AÑO				
22	09	2025	30	10	2025	23:59	12	12	2025	23:59	43	22	09	2025			
FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS			FECHA DE IMPRESIÓN		
MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL												TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION					

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA			DIA			MES			AÑO			HORAS			DIA			MES			AÑO			HORAS			DIA		
			30			10			2025			23:59			12			12			2025			23:59			43		
			VIGENCIA DEL ANEXO			VIGENCIA DESDE			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS			VIGENCIA HASTA			A LAS								

DATOS DEL TOMADOR			IDENTIFICACIÓN: NIT			901.676.927-1		
NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4								
DIRECCIÓN: DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2			CIUDAD: DOSQUEBRADAS, RISARALDA			TELÉFONO: 3165281193		

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			IDENTIFICACIÓN: NIT			901.676.927-1		
ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4								
DIRECCIÓN: DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2			CIUDAD: DOSQUEBRADAS, RISARALDA			TELÉFONO: 3165281193		
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS			IDENTIFICACIÓN: NIT			001-8		

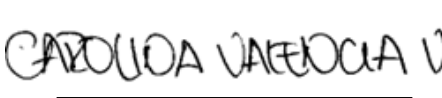
DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS		
ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 NIT : 901676927		
ITEM: 1 DEPARTAMENTO: RISARALDA CIUDAD: DOSQUEBRADAS		
DIRECCION: DOSQUEBRADAS		
ACTIVIDAD: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS		
TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: SERVICIOS MANZANA:		
DESCRIPCION AMPAROS SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE		
ORDEN DE COMPRA PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES \$ 284,700,000.00 284,700,000.00		
DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMLV en PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES		
BENEFICIARIOS NIT 001 - TERCEROS AFECTADOS		
MEDIANTE LA PRESENTE PÓLIZA, SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA, DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, EN VIRTUD DE LA EJECUCION DE LA ORDEN DE COMPRA NO.144045 REFERENTE AL OBJETO:PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4.		
ASEGURADOS: MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 899999055 Y UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4 NIT: 901676927		
BENEFICIARIOS: MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 899999055 Y LOS TERCEROS QUE PUEDAN RESULTAR AFECTADOS.		
UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS CC 10003534 - CARVAJAL LARA, PAULO CESAR - PART: 50.00% NIT 900733459 - ASEAMOS INSTITUCIONAL S A S - PART: 50.00%		
SE AMPARA SEGUN Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015 en su Artículo 2.2.1.2.3.2.9 LOS CUALES HACEN PARTE DE LA COBERTURA BASICA PREDIO LABORES Y OPERACIONES:		

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***284,700,000.00	VALOR PRIMA: \$ *****83,850	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****15,932	TOTAL A PAGAR: \$ *****99,781
--	------------------------------------	--	----------------------------	--------------------------------------

INTERMEDIARIO			COASEGURO CEDIDO		
NOMBRE	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO
JULIO CESAR VELASQUEZ CATAÑO	2947	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>, EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

 FIRMA ASEGURADOR	 (415)7701861000019(8020)00000000007000580473319	 FIRMA TOMADOR
--	--	---

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CBD0207C070BFC7658 CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580

RAMO: 74

No PÓLIZA: 994000027388 ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

ASEGURADO: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS

IDENTIFICACIÓN: NIT 001-8

TEXTO ITEM 1

1. PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES
2. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS SALVO EN EL EVENTO EN QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
3. VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS
4. AMPARO PATRONAL
5. GASTOS MEDICOS
6. GASTOS DE DEFENSA
7. PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES
8. DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.

CADA AMPARO CUENTA CON UNA COBERTURA DE 200 SMMLV Y UN DEDUCIBLE DEL 10% DEL VALOR DE LA PERDIDA - MINIMO 1 SMMLV.

ANEXO MODIFICATORIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA A LA VIGENCIA DE LA POLIZA QUEDANDO SEGUN CARATULA DE LA POLIZA:

NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 12/12/2025

VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: 27/03/2025 - 12/12/2025

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

CLIENTE

POLIZA SEGURO DE RESP. CIVIL EXTRACONTRACTUAL
DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA:	994000027388	ANEXO:	1	TIPO DE MOVIMIENTO:	0	PAGINA:	3
TOMADOR:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4				IDENTIFICACION:	901.676.927-1	

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022	901676927-1	DOSQUEBRADAS	DOSQUEBRADAS	284,700,000.00	83,850	99,782
					PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA	
					83,850	99,782	

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804733185

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000091687 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA**

COD. AGENCIA: **580** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **22** MES **09** AÑO **2025**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **22** MES **09** AÑO **2025**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.676.927-1**

DIRECCIÓN: **DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2**

CIUDAD: **DOSQUEBRADAS, RISARALDA**

TELÉFONO: **3165281193**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MINISTERIO DE TRANSPORTE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.055-4**

BENEFICIARIO: **MINISTERIO DE TRANSPORTE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.055-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	22/09/2025	30/04/2026	14,065,971.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/09/2025	30/10/2028	10,549,478.40
CALIDAD DEL BIEN	22/09/2025	30/04/2026	7,032,985.60

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10003534 - CARVAJAL LARA, PAULO CESAR - PART: 50.00%
NIT 900733459 - ASEAMOS INSTITUCIONAL S A S - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 144045, DEL 27 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
\$ *****4,184,916.75	\$ *****12,031	\$ *****0.00	\$ *****2,286	\$ *****14,317

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JULIO CESAR VELASQUEZ CATANO	2947	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.coww_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co>. EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000580473318

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD0207C070BFC765A

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000091687 ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.676.927-1
ASEGURADO:	MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.055-4
BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.055-4

TEXTO ITEM 1

DEACUERDO CON el Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, "La garantía de cumplimiento del contrato estara vigente hasta la liquidación del contrato"

CONDICIONES GENERALES: 1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09

ANEXO MODIFICATORIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE SE REALIZA MODIFICACION AL VALOR ASEGURADORADO DE CADA UNA DE LAS GARANTIAS DE ACUERDO A LA ORDEN DE COMPRA.

NUEVO VALOR DEL CONTRATO: \$70.329.856,92

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS 5804733185

PÓLIZA No: 580-47-994000091687 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

DIA MES AÑO 22 09 2025 FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA MES AÑO 22 09 2025 FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

DIRECCIÓN: DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2

CIUDAD: DOSQUEBRADAS, RISARALDA

TELÉFONO: 3165281193

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.055-4

BENEFICIARIO: MINISTERIO DE TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.055-4

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	22/09/2025	12/06/2026	14,065,971.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/09/2025	12/12/2028	10,549,478.40
CALIDAD DEL BIEN	22/09/2025	12/06/2026	7,032,985.60

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10003534 - CARVAJAL LARA, PAULO CESAR - PART: 50.00%
NIT 900733459 - ASEAMOS INSTITUCIONAL S A S - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 144045, DEL 27 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ****31,648,435.20	VALOR PRIMA: \$ *****7,457	GASTOS EXPEDICION: \$*****0.00	IVA: \$ *****1,417	TOTAL A PAGAR: \$ *****8,874
NOMBRE INTERMEDIARIO JULIO CESAR VELASQUEZ CATANO	CLAVE 2947	%PART 100.00	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.coww_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000580473318

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD0207C070BFC7659

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA COD. AGENCIA: 580 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000091687 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:	UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4	IDENTIFICACIÓN:	NIT	901.676.927-1
ASEGURADO:	MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.055-4
BENEFICIARIO:	MINISTERIO DE TRANSPORTE	IDENTIFICACIÓN:	NIT	899.999.055-4

TEXTO ITEM 1

DEACUERDO CON el Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, "La garantía de cumplimiento del contrato estara vigente hasta la liquidación del contrato"

CONDICIONES GENERALES: 1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09

ANEXO MODIFICATORIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA PRORROGA A CADA UNA DE LAS GARANTIAS QUEDANDO SEGUN CARATULA DE LA POLIZA:

NUEVA FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO: 12/12/2025
VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA: 27/03/2025 - 12/12/2028

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
5804733185

PÓLIZA No: 580 - 47 - 994000091687 ANEXO: 4

AGENCIA EXPEDIDORA: **PEREIRA**

COD. AGENCIA: **580** RAMO: **47**

TIPO DE MOVIMIENTO: **MODIFICACION**

TIPO DE IMPRESIÓN: **IMPRESION**

DIA **23** MES **09** AÑO **2025**
FECHA DE EXPEDICIÓN

DIA **23** MES **09** AÑO **2025**
FECHA DE IMPRESIÓN

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: **UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4**

IDENTIFICACIÓN: NIT **901.676.927-1**

DIRECCIÓN: **DG 11 B 21 08 MZ F CA 2 GEMELAS 2**

CIUDAD: **DOSQUEBRADAS, RISARALDA**

TELÉFONO: **3165281193**

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **MINISTERIO DE TRANSPORTE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.055-4**

BENEFICIARIO: **MINISTERIO DE TRANSPORTE**

IDENTIFICACIÓN: NIT **899.999.055-4**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
ORDEN DE COMPRA			
CUMPLIMIENTO	22/09/2025	12/06/2026	14,065,971.20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	22/09/2025	12/12/2028	10,549,478.40
CALIDAD DEL BIEN	22/09/2025	12/06/2026	7,032,985.60

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10003534 - CARVAJAL LARA, PAULO CESAR - PART: 50.00%
NIT 900733459 - ASEAMOS INSTITUCIONAL S A S - PART: 50.00%

BENEFICIARIOS
NIT 899999055 - MINISTERIO DE TRANSPORTE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 144045, DEL 27 DE MARZO DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON EL OBJETO: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ *****0.00	VALOR PRIMA: \$ *****0	GASTOS EXPEDICION: \$ *****0.00	IVA: \$ *****0	TOTAL A PAGAR: \$ *****0
--	---------------------------	------------------------------------	-------------------	-----------------------------

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
JULIO CESAR VELASQUEZ CATANO	2947	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDELIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE. DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES, DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN, MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.coww_digitalclient/#login

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx>

PARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK <https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx> Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB <https://www.aseguradorasolidaria.com.co> EN EL MENÚ "SERVICIOS", OPCIÓN "CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)00000000007000580473318

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá
CBD0207C070BFD765A

CLIENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: PEREIRA

COD. AGENCIA: 580

RAMO: 47

Nº PÓLIZA: 994000091687

ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4

IDENTIFICACIÓN: NIT 901.676.927-1

ASEGURADO: MINISTERIO DE TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.055-4

BENEFICIARIO: MINISTERIO DE TRANSPORTE

IDENTIFICACIÓN: NIT 899.999.055-4

TEXTO ITEM 1

DEACUERDO CON el Art. 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015, "La garantía de cumplimiento del contrato estara vigente hasta la liquidación del contrato"

CONDICIONES GENERALES: 1502-P-05-PATRI-CL-SUSP-09

ANEXO MODIFICATORIO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE MODIFICAN LOS VALORES ASEGURADOS DE CADA UNA DE LAS GARANTIAS QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CUMPLIMIENTO: \$14,065,971.38

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND: \$10,549,478.54

CALIDAD DEL BIEN: \$7,032,985.69

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN IGUAL

CLIENTE

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

La Coordinadora del Grupo Interno de Trabajo Contratos por Resolución No. 20253040012105 del 1 de abril de 2025 y para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, APRUEBA **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL:**

Que ampara la orden de compra No. 144045 (numeración interna No. 453-2025), cuyo objeto es **“PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 4”**, suscrita con **UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022 ACUERDO 4**, identificado con NIT **901676927-1**

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza No. **580 47 994000091687** Anexo: 4

Fecha de Expedición: 23 de septiembre de 2025

Asegurador: ASEGURADORA SOLIDARIA NIT 860.524.654-6

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	27/03/2025	12/06/2026	\$ 14.065.971,38
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	27/03/2025	12/06/2026	\$ 7.032.985,69
Pago De Salarios, Prestaciones Sociales Legales E Indemnizaciones Laborales	27/03/2025	12/12/2028	\$ 10.549.478,54

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. **580 74 994000027388** Anexo: 0

Fecha de Expedición: 22 de septiembre de 2025

Asegurador: ASEGURADORA SOLIDARIA NIT 860.524.654-6

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	27/3/2025	12/12/2025	\$284.700.000
CONTRATISTAS SUBCONTRATISTAS	27/3/2025	12/12/2025	\$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	27/3/2025	12/12/2025	\$284.700.000

Fecha y lugar de aprobación: Bogotá D.C., 23 de septiembre de 2025



YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Carolina Foliaco Mora/ Abogado Grupo Contratos



Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL



MODULO



Consultar Póliza



Salir

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:

994000027388

Número de anexo:

1

Agencia:

PEREIRA

Ramo:

RESP CIVIL EXT PATRI

Asegurado / Beneficiario:

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022
ACUERDO 4

Tomador / Garantizado:

UNION TEMPORAL ASEAMOS 2022
ACUERDO 4

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	jueves, 30 de octubre de 2025	viernes, 12 de diciembre de 2025	\$284,700,000.00

Nueva Consulta

Visualizar PDF

Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuración : 1024 x 768

Dirección: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330

Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Reservados

Ministerio de Transporte

Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.

Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950

Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: <https://bit.ly/2UFTeTf>

Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042

Radicación de PQRS-WEB: <https://mintransporte.powerappsportals.com>

Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.



Bogotá DC

PARA: SAUL VERGEL NAVARRO
Supervisor Contrato 453 de 2025

DE: YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE MODIFICACIÓN CONTRATO No. 453 de 2025
Orden de Compra 144045

Cordial Saludo,

De manera atenta se informa que el Grupo Contratos, previa solicitud elevada con radicado 20253220122393 y 20253220131673, surtió el trámite de la modificación, el cual se relaciona a continuación:

No. CONTRATO	453 de 2025 Orden de Compra 144045
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT 901.677.477-3
TIPO DE MODIFICACIÓN	ADICIÓN NUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS QUINCE PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$9.299.815.79) M/CTE PRORROGA HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL DE LA MODIFICACIÓN	REGISTRO - 251325 del 17 de septiembre de 2025
MODIFICACIÓN PÓLIZA	23 de septiembre de 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	28 de agosto de 2025

En ejercicio de sus obligaciones como Supervisor deberá presentar los informes escritos tal como lo establezca el contrato, deberá llevar un control de la relación de pagos y saldos, aprobar, justificar y solicitar, en caso de requerirse, la adición, prórroga, suspensión, cesión, terminación anticipada o liquidación del contrato supervisado.

Es de recordar que el Grupo Contratos, prestará la asesoría y el apoyo que se requiera para el cabal cumplimiento en la actividad de supervisión que se le ha sido encomendada.

Con el fin de que pueda ejercer las actividades de supervisión en debida forma se adjunta a la presente comunicación la copia de la modificación correspondiente.





Por último, le recuerdo que es deber del supervisor ejercer el control y seguimiento del cumplimiento total de las obligaciones y compromisos pactados, en tal sentido estará a su cargo consultar los términos y condiciones en los que se realizaron las respectivas contrataciones, para ello los expedientes y documentos soporte se encuentra a su disposición en el archivo correspondiente.

Cordialmente,



YURANY PEREZ CASTRO
Coordinadora Grupo Contratos

Anexo (PDF Modificación)

Copia: Julio Andrés Alarcón Sanabria / Coordinadora Grupo Cuentas por Pagar

Elaboró: Carolina Foliaco/ Grupo Contratos

Documento firmado electrónicamente en el Ministerio de Transporte
Esta es una copia auténtica del documento electrónico
www.mintransporte.gov.co

